

## V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

### V.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 114 034 001, 114 034 002, 114 034 003 y 114 034 005 - Las 4 actividades fueron atendidas en tiempo y forma, para lo cual se remitieron documentos de trabajo a diversas instancias del Instituto.

Los cuatro informes trimestrales de actividades, los avances físicos de metas y las actividades no consideradas correspondientes a cada uno de ellos, fueron enviados a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, según se detalla a continuación: el cuarto trimestre de 2004 se remitió el 10 de enero de 2005; los del año 2005 por su parte, se entregaron en las siguientes fechas: los del primer trimestre el 11 y 13 de abril; los del segundo el 30 de junio y los del tercero el 10 de octubre.

Por otro lado, el Informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2004 se remitió a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el 18 de enero de 2005.

A partir de 2005 la Dirección Ejecutiva contempló incorporar al Calendario Anual de Actividades la elaboración de un Informe ejecutivo trimestral, acerca de la situación de las 32 juntas locales. Este diagnóstico implicó la realización de cuatro informes a lo largo del año, que fueron entregados al Director Ejecutivo y a las direcciones de área de la DESPE en las siguientes fechas: 15 de enero; 15 de abril; 15 de julio y 15 de octubre, en todos los casos de 2005.

La propuesta de Políticas y Programas Generales 2006 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, fue presentada en su primera versión a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el 3 de junio de 2005; posteriormente, el órgano ejecutivo mencionado realizó observaciones que fueron atendidas puntualmente por la DESPE y remitidas una vez más al Secretariado el 15 de junio; asimismo, el 21 de junio, la Comisión del Servicio Profesional Electoral recibió y aprobó con observaciones la propuesta de Políticas y Programas Generales 2006; por su parte, la Junta General Ejecutiva hizo lo propio el 27 de junio; finalmente, el Consejo General del IFE recibió y aprobó la propuesta de Políticas y Programas Generales 2006 de la DESPE el 29 de junio de 2005.

Cabe mencionar que con motivo de la aprobación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, varias áreas del

Instituto Federal Electoral modificaron sus Políticas y Programas Generales 2006 para incluir actividades vinculadas con este tópico. En ese sentido, la Junta General Ejecutiva aprobó modificaciones a las Políticas y Programas Generales 2006 del IFE el 7 de julio de 2005. Por su parte, el Consejo General hizo lo propio el 14 de julio de 2005.

Posteriormente, el 17 de agosto de 2005 la DESPE notificó a la Secretaría Ejecutiva que el Calendario Anual de Actividades 2005 no sufriría ninguna modificación a consecuencia de la implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Por último, cabe precisar que por disposición de la Secretaría Ejecutiva, la conformación del Calendario Anual de Actividades 2006 de oficinas centrales y de las juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto Federal Electoral fue diferida hasta el último trimestre del año, por lo que el Calendario Anual de Actividades 2006 de la DESPE así como el de los órganos desconcentrados en materia del Servicio fueron remitidos a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva, el 4 de noviembre de 2005.

- 2) 114 034 004.- El Informe Anual de Actividades 2005 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral fue requerido por la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, mediante oficio No. DS/1253/05, de fecha 2 de diciembre de 2005, estableciendo como fecha límite de su entrega el día 10 de enero de 2006.
- 3) 114 034 006 y 114 034 007.- La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó de manera ordinaria en 12 ocasiones: el 11 de enero; 1° de febrero; 3 de marzo; 12 de abril; 3 de mayo; 7 de junio; 5 de julio; 23 de agosto; 6 de septiembre; 4 de octubre; 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005, así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo; 29 de marzo; 25 de mayo y el 21 de junio de 2005.

Con el propósito de apoyar los trabajos de la Comisión y dar seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, se elaboraron las Actas de trabajo de cada sesión y se remitieron a los consejeros integrantes de la misma a través de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, para incorporar sus comentarios.

Se continuó con la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos tomados en cada sesión de la Comisión a lo largo del año, mismos que se remitieron a los consejeros electorales a través del Informe correspondiente. Cabe señalar que la aprobación de las Actas, así como del Cuaderno de Seguimiento de Acuerdos, formaron parte del orden del día de todas las sesiones ordinarias de la Comisión.

A partir del cuarto trimestre de 2005, en el mismo día en que sesiona la Comisión del Servicio, se realizan informes ejecutivos para la Presidenta de la Comisión con los temas abordados y los acuerdos consignados, de suerte que durante este periodo se elaboraron 3 informes correspondientes a las sesiones del 4 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005.

Total de Acuerdos tomados por la Comisión del Servicio Profesional Electoral durante el ejercicio 2005

Sesión	Fecha	Tipo	Número de Acuerdos
1	11 de enero de 2005	Ordinaria	4
2	19 de enero de 2005	Extraordinaria	3
3	25 de enero de 2005	Extraordinaria	2
4	1° de febrero de 2005	Ordinaria	8
5	3 de marzo de 2005	Ordinaria	6
6	10 de marzo de 2005	Extraordinaria	4
7	29 de marzo de 2005	Extraordinaria	3
8	12 de abril de 2005	Ordinaria	9
9	3 de mayo de 2005	Ordinaria	7
10	25 de mayo de 2005	Extraordinaria	4
11	7 de junio de 2005	Ordinaria	9
12	21 de junio de 2005	Extraordinaria	1
13	5 de julio de 2005	Ordinaria	2
14	23 de agosto de 2005	Ordinaria	8
15	6 de septiembre de 2005	Ordinaria	9
16	4 de octubre de 2005	Ordinaria	5
17	8 de noviembre de 2005	Ordinaria	13
18	13 de diciembre de 2005	Ordinaria	10
Total			107

- 4) 114 034 008.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, tomó la decisión de reestructurar la política de comunicación hacia los miembros del Servicio, órganos ejecutivos y directivos del Instituto, así como al público en general, en consecuencia los espacios virtuales de Internet e Intranet, así como el órgano de difusión denominado INFODESPE son objeto de una redefinición y reasignación de responsabilidades al interior de la Dirección Ejecutiva.
- 5) 114 034 009.- Se implementaron apoyos a los procesos sustantivos del Servicio, en particular al Programa de Formación y Desarrollo Profesional así como a la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. El Subdirector de Políticas, Programas y Difusión de la DESPE, participó como conferencista con el tema de "Fundamentos de la Democracia

Liberal” en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional el 17 de enero; en Puerto Vallarta, Jalisco el 28 de enero; en Monterrey, Nuevo León el 9 de febrero; en el Hotel del Prado de la Ciudad de México, en el marco del Seminario Nacional de Formación de Facilitadores el 16 de junio. Cabe hacer mención que el Módulo “Fundamentos de la Democracia Liberal” corresponde a la fase básica del Área Modular Jurídico-Política del Programa y de la Maestría, así como que éstas actividades de asesoría presencial se orientaron a apoyar a los funcionarios del Servicio que sustentaron exámenes los días 11 de febrero y 23 de septiembre de 2005.

Por otro lado, se construyó un esquema de seguimiento y comunicación virtual con los coordinadores de los círculos de estudio del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, la cual atendió las necesidades de asesoría de 40 facilitadores que representaban a las 32 entidades del país, en lo tocante al Módulo “Fundamentos de la Democracia Liberal” del Área Modular Jurídico-Política, fase básica del Programa y de la Maestría.

Asimismo, se apoyó con el tema “Fundamentos de la Democracia Liberal” en la Teleconferencia que tuvo verificativo el 21 de junio de 2005 por el canal 18 del sistema EDUSAT de la Secretaría de Educación Pública, junto con el resto de los autores de los textos de la fase básica del Área Modular Jurídico-Política del Programa de Formación y de la Maestría. Por último, también participó como conferencista con el tema “Los partidos políticos en México” en el Centro para el Desarrollo Democrático el 21 de septiembre de 2005, con lo cual se brindó apoyo directo a los funcionarios del Servicio que presentaron exámenes el 23 de septiembre de 2005.

- 6) 114 034 010.- Con la finalidad de coadyuvar a la transparencia en la operación de los procesos sustantivos que constituyen al Servicio, la DESPE difundió y actualizó en los espacios virtuales del IFE información relevante en torno de los resultados del Concurso de Incorporación 2004 y del Concurso de Incorporación 2005; la reforma a los Lineamientos para la determinación de sanciones previstas en el Estatuto; la Circular DESPE/015/2005 que refiere los criterios de la DESPE para valorar justificantes médicos o de otro tipo, para la autorización de no presentación del examen del Programa de Formación aplicado el 23 de septiembre de 2005; el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba otorgar incentivos al personal de carrera por su desempeño sobresaliente en 2004; los criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos y normas de operación del Comité Valorador de Méritos Administrativos, ejercicio 2005; la Circular DESPE/014/2005 que da cuenta de los criterios para evaluar el desempeño de los facilitadores de los círculos de estudio durante el semestre académico 2005/1; el Acuerdo de la Secretaría Ejecutiva por el que se autorizó otorgar viáticos y pasajes a miembros del Servicio y facilitadores para asistir a

los círculos de estudio del Programa de Formación y de la Maestría y, finalmente, la propuesta de temas de investigación para las tesis a presentar en el marco de la Maestría que imparte el IFE a través de la DESPE.

También se difundió a través de la página de Internet del Instituto la reforma a los Lineamientos para la determinación de sanciones previstas en el Estatuto, aplicable para el Libro Primero, Título Quinto.

Independientemente de ello y en atención a una solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, se elaboró el documento “Estructura del IFE: el Servicio Profesional Electoral” el cual fue remitido a las instancias correspondientes el 21 de abril e incorporado en la página de la Internet del Instituto el 25 de abril de 2005.

- 7) 114 034 011.- En el trimestre enero-marzo de 2005, el entonces Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Mtro. Héctor Arámbula Quiñones, acudió del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005 a la Reunión Regional de Vocales Ejecutivos en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Asimismo, diversos funcionarios de la DESPE efectuaron 39 asesorías presenciales para los miembros del Servicio en función del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. Dichas asesorías cubrieron 18 entidades: Baja California; Chiapas; Chihuahua; Coahuila; Estado de México; Hidalgo; Jalisco; Michoacán; Nayarit; Nuevo León; San Luis Potosí; Oaxaca; Puebla; Querétaro; Quintana Roo; Tabasco; Tamaulipas y Zacatecas.

En lo que respecta al área de evaluación del desempeño, durante el proceso de recopilación y validación de las hojas de resultados de la evaluación del desempeño 2004, 19 funcionarios de la DESPE fueron comisionados a las 32 entidades del país durante el periodo del 17 de febrero al 10 de marzo de 2005.

De abril a junio de 2005, el Director Ejecutivo, Mtro. Eduardo Guerrero Gutiérrez, realizó 8 visitas a 4 entidades, en las cuales difundió aspectos sustantivos de la operación del Servicio entre el personal de carrera y público en general, detalladas a continuación: el 8 de abril ofreció una conferencia magistral sobre el “Sistema Electoral Mexicano”, evento que fue organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila y la Junta Local de aquella entidad; del 11 al 13 de abril participó en el Foro de Transparencia en Materia Electoral, el cual se realizó en el Poliforum Cultural Siqueiros en la Ciudad de México. Por otro lado, entre el 18 y el 20 de abril de 2005 participó en la 5ª Reunión Regional de Vocales Ejecutivos en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Asimismo, del 2 al 4 de mayo de 2005

participó en la 6ª Reunión Regional de Vocales Ejecutivos del Instituto en el Distrito Federal, así como del 17 al 19 de ese mismo mes y año, asistió a la 7ª Reunión Regional de Vocales Ejecutivos del Instituto en Guadalajara, Jalisco.

En el mes de junio de 2005, participó en 3 eventos: el día 2 asistió a la toma de protesta de los vocales ejecutivos de Junta Distrital y de funcionarios ganadores del Concurso de Incorporación 2004. Ese mismo día por la tarde sostuvo una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos de Junta Local y el 15 de junio participó en la inauguración del Seminario Nacional de Formación de Facilitadores del Programa de Formación, evento que tuvo lugar en el Hotel del Prado en el Distrito Federal, así como en la clausura del mismo el 17 de junio de 2005.

Durante el tercer trimestre de 2005, el Mtro. Eduardo Guerrero Gutiérrez, no realizó visitas a los órganos desconcentrados del Instituto. No obstante, los directores de Normatividad e Incorporación y de Formación, Evaluación y Promoción representaron a la DESPE en el Seminario sobre los Servicios Civiles de Carrera realizado en Ensenada, Baja California Norte, el 5 de agosto de 2005. Este evento fue organizado por la Junta Local y por el Gobierno del Estado. La ponencia versó sobre "El Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal de México".

La misma situación se presentó en el último trimestre, ya que el titular de la Dirección Ejecutiva se encontraba atento a la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos de Juntas Ejecutivas Locales los días 3 y 4 de noviembre de 2005, evento en el que el Mtro. Eduardo Guerrero, presentó el Sistema de Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y el Procedimiento de Incorporación Temporal al Servicio por la vía de urgente ocupación.

- 8) 114 034 012.- Se remitió a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el 20 de abril de 2005 una Numeralia del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los procesos electorales federales de 1991, 1994, 1997, 2000 y 2003; el 10 de mayo de 2005 se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración los Indicadores Institucionales Estratégicos; se remitió a la Secretaría Ejecutiva un diagnóstico de la situación actual del Servicio y sus prioridades de cara al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 el 7 de junio en primera versión y el 15 de junio de 2005 en versión final, así como los Indicadores de Gestión correspondientes a la DESPE en la instrumentación del PIPEF 2005-2006 el 17 de junio de 2005.

Se presentó a la consideración de la Comisión del Servicio en su sesión del 11 de febrero de 2005, una agenda de las actividades relevantes previas al inicio del Proceso Electoral

Federal 2005-2006 que involucran directamente a la Dirección Ejecutiva. Adicionalmente se integró la normatividad de sus procesos sustantivos en un compendio que fue distribuido entre los miembros de la Comisión en su sesión ordinaria del 3 de marzo de 2005.

A petición de la Presidencia de la Comisión del Servicio, la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de analizar las sesiones de la Comisión realizadas del 1° de enero de 2000 al 30 de noviembre de 2005, con el propósito de identificar pronunciamientos sobre los cinco procesos sustantivos del Servicio, susceptibles de ser reformados. En este sentido, la Subdirección de Políticas, Programas y Difusión coadyuvó en el análisis de las Minutas del periodo mencionado; la elaboración de un ensayo; un diagnóstico, así como de propuestas de solución a la problemática que enfrentan algunas de las actividades sustantivas del Servicio.

El 14 de julio de 2005, se le envió al Director del Secretariado, Lic. Jorge E. Lavoignet, como parte de un requerimiento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Federal Electoral, el Directorio de la DESPE; una actualización de permisos para realizar actividades externas e información relevante en materia del Servicio. Adicionalmente, bajo esta misma lógica se remitió respecto de la Comisión del Servicio, las ordenes del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante 2005; las Actas correspondientes al periodo mencionado e información relevante.

Como parte del esquema de seguimiento y retroalimentación entre las instancias ejecutivas y directivas del Instituto, la Junta General Ejecutiva recibió en cada sesión ordinaria un Informe de los Secretarios Técnicos de cada una de las Comisiones del Consejo General, al respecto el Director Ejecutivo del Servicio, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión del ramo, remitió el Informe correspondiente a 17 sesiones de la Comisión:

Asimismo, la Dirección Ejecutiva informó a la Presidenta de la Comisión del Servicio de 16 sesiones de la Junta General Ejecutiva que abordaron temas concernientes al Servicio.

Con motivo del viaje del Mtro. Eduardo Guerrero a Venezuela, en representación del Consejero Presidente del IFE, a la Misión de Observación Electoral en ese país, se elaboró un documento ejecutivo denominado "Análisis Político-Electoral de Venezuela" el 5 de agosto de 2005.

En atención a la solicitud del entonces Contralor Interno, Lic. Mario Espínola Pinelo, la Dirección Ejecutiva remitió el documento "Compromisos Institucionales; Indicadores

Institucionales Estratégicos e Indicadores de Gestión” el 24 de agosto de 2005. Cabe señalar que dicho documento evalúa el periodo del 1° de enero al 30 de junio de ese mismo año.

En el marco de una solicitud de la Secretaría Ejecutiva y de los Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral, la Dirección Ejecutiva remitió el 2 de septiembre de 2005 una relación de los informes periódicos que atiende la DESPE, a efecto de inaugurar un Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (SSEDI). Además, el 5 de septiembre de 2005, entregó a la Secretaría Ejecutiva una estimación del número de sesiones de la Comisión del Servicio a realizar en el último trimestre del año y una constancia de suficiencia presupuestal para los servicios de estenografía correspondientes. Finalmente, se envió a la Secretaría Ejecutiva la actualización de la Numeralia Institucional (mayo, junio, julio y agosto) el 7 de septiembre de 2005.

Por otro lado, en cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con la finalidad de coadyuvar a la transparencia en la operación de los procesos sustantivos que constituyen al Servicio, la Dirección Ejecutiva atendió las siguientes peticiones de la Unidad de Enlace de la Unidad Técnica de Servicios de Información, se remitieron a dicha Unidad:

15 actas de la Comisión del Servicio correspondientes al periodo de agosto de 2004 a mayo de 2005, el pasado 9 de junio de 2005.

El 11 de agosto de 2005 se notificó oficialmente al Lic. Eduardo Rubio Rodríguez, en ese momento encargado del despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, la designación como representante titular de la DESPE ante esa instancia del Dr. Ubléster Damián Bermúdez y como suplente el Mtro. Arquímedes Martínez López.

Adicionalmente, el 29 de agosto de 2005 se notificó a la Unidad de Enlace, que los sistemas de datos personales que tiene esta Dirección Ejecutiva son los expedientes del personal que integra el Servicio Profesional Electoral, así como de los funcionarios que, perteneciendo a la Rama Administrativa, laboran en esta área.

Asimismo, en respuesta a una solicitud de información de la C. Ana Almendra Luján, sobre el nivel educativo que se requiere para desempeñar los cargos de Consejero Presidente de Consejos Locales y Distritales, así como el promedio general de nivel educativo de los miembros del Servicio, la DESPE envió la información en comento el 13 de septiembre de 2005.



En respuesta a la solicitud de información del C. Jesús Luna Nolasco, quien pidió el contenido del cuadernillo de preguntas y respuestas del examen de conocimientos generales para cargos distintos a Vocal Ejecutivo, empleado en el Concurso de Incorporación 2004, la Dirección Ejecutiva respondió, el 26 de septiembre de 2005, que se estaría en condiciones de satisfacer esa solicitud hasta que concluya la vigencia de calificaciones, lo cual ocurrió a partir del 30 de octubre de 2005, toda vez que se encontraba temporalmente reservada por disposición de la Comisión de Transparencia del Consejo General.

El 24 de octubre de 2005; se envió la lista de personas que aprobaron el examen de conocimientos en función del cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva dentro del Concurso de Incorporación 2004-2005, solicitada por la C. María Luisa Ballinas Aquino; el 4 de noviembre del 2005, se remitió la lista de aspirantes que aprobaron el examen de conocimientos generales; la lista de quienes aprobaron el examen de cargo; la lista de calificaciones de las etapas de entrevistas y la lista de plazas ocupadas por los ganadores del Concurso de Incorporación 2004-2005 igualmente solicitada por la C. María Luisa Ballinas Aquino. Finalmente, el 28 de noviembre de 2005 se enviaron las actas de las sesiones de la Comisión del Servicio de fechas 5 de julio, 23 de agosto, 6 de septiembre y 4 de octubre, en todos los casos de 2005.

A efecto de coadyuvar a la difusión del marco normativo que regula el Servicio Profesional Electoral, la DESPE distribuyó a lo largo del año la norma estatutaria. Durante el periodo que se informa se atendieron de forma oportuna 547 solicitudes de Estatutos, hechas por los miembros del Servicio de nuevo ingreso y por funcionarios de oficinas centrales.

- 9) 114 034 013.- Las fundaciones Ford, Mc Arthur y Hewllet solicitaron al Subdirector de Políticas, Programas y Difusión, a través del Instituto de Educación Internacional, un ensayo sobre las elecciones en México y el Servicio Profesional del IFE, el cual fue publicado en la revista Diálogo, Vol. 8, Núm. 14 del mes de diciembre de 2005, en las páginas 2 a la 7.
- 10) 114 034 014.- Durante el desarrollo del Concurso de Incorporación 2004, una vez concluida la aplicación de los exámenes psicométricos y de conocimientos en función del cargo o puesto, con base en el marco normativo vigente, la DESPE procedió a desahogar las siguientes etapas, en los primeros días de enero de 2005:

## ?? Valoración de méritos extraordinarios de aspirantes internos

Una vez que se dieron a conocer los resultados de los exámenes de conocimientos y habilidades en función del cargo o puesto, la DESPE aplicó la valoración de méritos extraordinarios en beneficio de 49 aspirantes internos a 6 plazas de Vocal Ejecutivo Distrital y de 40 para cargos y puestos distintos del Vocal Ejecutivo, mismos que se refieren a continuación:

No.	Cargo o puesto	Total
1	Vocal Secretario de Junta Local	7
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	11
3	Coordinador Operativo	3
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	7
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	0
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	6
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	3
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	0
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	0
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	0
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	0
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	0
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	0
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	0
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	2
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	1
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	0
TOTAL		40

## ?? Entrevistas

Del 12 al 26 de enero 2005 se aplicaron 350 entrevistas a un total de 50 aspirantes al cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, seleccionándose 8 personas por plaza vacante para entrevistas. Cabe puntualizar que en la medida en que se registró un empate en las posiciones 48, 49 y 50, se determinó incluirlas en el procedimiento para la aplicación de entrevistas. Al respecto, en la aplicación de las entrevistas participaron los siguientes funcionarios del Instituto:

No.	Entrevistador	No. de entrevistas
1	Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	25
2	Mtra. María del Carmen Alanis Figueroa	50
3	Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	49
4	Mtro. Andrés Albo Márquez	34
5	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	19

No.	Entrevistador	No. de entrevistas
6	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	33
7	Mtra. María Teresa González Luna Corvera	28
8	Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	22
9	C. Rodrigo Morales Manzanares	25
10	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	24
11	Dr. Alberto Alonso y Coria	7
12	Dr. Alejandro A. Poiré Romero	4
13	Prof. Miguel Ángel Solís Rivas	20
14	Lic. Carlos Ángel González Martínez	10
Total de entrevistas aplicadas		350

A partir del 16 de enero de 2005 se realizaron 1, 705 entrevistas a un total de 374 aspirantes a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, tal y como se muestra a continuación:

No.	Cargo o puesto	Total
1	Vocal Secretario de Junta Local	21
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	75
3	Coordinador Operativo	12
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	81
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	34
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	29
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	21
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	38
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	11
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	1
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	6
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	3
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	8
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	9
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	8
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	8
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	9
TOTAL		374

Por cada una de las plazas vacantes pertenecientes al cuerpo de la función directiva y técnicos con funciones directivas, se eligieron 5 personas. En el caso de los puestos pertenecientes al cuerpo de técnicos se eligieron 3 aspirantes por cada plaza vacante. A continuación, se muestra la realización de entrevistas de acuerdo a las áreas involucradas:

No.	Área del Instituto que aplicó entrevistas	No. de entrevistas aplicadas
1	Consejeros Electorales	38
2	Secretaría Ejecutiva	368
3	Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)	102
4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC)	82
5	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	182
6	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)	8
7	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)	135
8	Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS)	22
9	Dirección del Secretariado (DS)	122
10	Dirección Jurídica (DJ)	247
11	Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones (UNICOM)	80
12	Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas	319
Total de entrevistas aplicadas		1,705

En este sentido, las 1,705 entrevistas se distribuyeron entre los 17 cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo de la siguiente manera:

No.	Cargo o puesto	Total
1	Vocal Secretario de Junta Local	105
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	374
3	Coordinador Operativo	60
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	400
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	170
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	144
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	105
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	109
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	33
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	5
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	28
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	9
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	21
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	27
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	40
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	35
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	40
TOTAL		1,705

Durante el desahogo de la etapa de entrevistas, 5 aspirantes declinaron su participación en los cargos y puestos siguientes: Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC) (1); Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC) (1); Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital (1); Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE) (1) y Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (1).

Asimismo, fueron 3 los aspirantes que no asistieron a una o varias de sus entrevistas en los siguientes cargos y puestos: Vocal del Registro Federal de Electores (1 entrevista); Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (2 entrevistas) y Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE) (2 entrevistas).

## ?? Calificación final

Con base en las calificaciones que entregó cada uno de los entrevistadores, la DESPE promedió los resultados obtenidos por los candidatos externos e internos. Así, el examen de conocimientos para el cargo, incluyendo los méritos extraordinarios, tuvo una ponderación de 70 por ciento y las entrevistas del 30 por ciento. Cabe puntualizar que los resultados del examen psicométrico no formaron parte de la calificación final, en ese sentido, las calificaciones finales de los aspirantes al cargo de Vocal Ejecutivo Distrital fueron las siguientes:

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de aspirante	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
1	2	Carreño Mendoza Claudia Marcela	Interno	9.14	9.67	9.51
2	3	Escobar Muñoz Víctor Hugo	Interno	9.50	9.18	9.28
3	8	Barrios Rodiles Alejandro	Interno	9.68	8.93	9.16
4	5	Delgado Maya José Víctor	Interno	9.45	9.00	9.14
5	6	Castro Ramírez Olga Alicia	Interno	9.38	9.00	9.11
6	4	Ovalle Hernández Salvador	Interno	9.07	9.01	9.03
7	11	Sánchez Palacios Benigno Roberto	Interno	9.27	8.80	8.94
8	15	Pérez Mendoza Ana Lilia	Interno	9.39	8.73	8.93
9	9	González Piña José Hermelindo	Interno	8.96	8.92	8.93
10	20	Amaro Cazares Alma Rosa	Interno	9.50	8.66	8.91
11	10	Ruiz Esquivel Martín Osmar	Interno	9.07	8.83	8.90
12	29	Cortés Magaña Adalberto	Interno	9.79	8.50	8.89
13	23	Arriaga Aguilar Carlos Benito	Interno	9.50	8.60	8.87
14	14	Castellanos Muñoz Tomás Alfonso	Interno	9.11	8.73	8.85
15	7	Suárez Vargas Adrian	Interno	8.52	8.95	8.82
16	21	Ciprián Nieto Oscar Alberto	Interno	9.14	8.65	8.80
17	28	Gamboa Márquez Enrique René	Interno	9.07	8.56	8.72
18	27	Meza Gordillo José Ysrael	Interno	8.99	8.58	8.70
19	13	Naranjo Llerenas Ramón Roque	Interno	8.55	8.75	8.69
20	18	García Onofre Miguel Angel	Interno	8.66	8.67	8.67
21	19	Ruiz Sánchez Alejandro	Interno	8.64	8.66	8.66
22	26	Arratia González Inocente	Interno	8.80	8.58	8.65
23	16	Alonso Alvarado Noel	Interno	8.52	8.69	8.64
24	12	Jiménez Jurado Francisco Javier	Interno	8.34	8.75	8.63
25	36	López Constantino Miguel Saúl	Interno	9.05	8.42	8.61
26	24	Bravo Calderón José Federico	Interno	8.61	8.60	8.60
27	17	Corona Hernández Andrés	Interno	8.39	8.67	8.59
28	39	Sevilla Ortiz Crisóforo	Interno	9.14	8.34	8.58
29	33	Morales Jurado José Efraín	Interno	8.82	8.43	8.55
30	31	Alvarado Vázquez Yolando Salvador	Interno	8.77	8.44	8.54
31	42	Flores Barrera Agustín Alfredo	Interno	9.03	8.33	8.54
32	30	Hernández Avilés Eduardo	Interno	8.57	8.50	8.52

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de aspirante	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
33	38	Zarate Santiago Rey David	Interno	8.80	8.38	8.51
34	40	Méndez Márquez Leonardo	Interno	8.87	8.33	8.49
35	43	Martínez Torres Claudia Griselda	Interno	8.79	8.32	8.46
36	25	Herrera Campos Octavio Marcelino	Interno	8.11	8.59	8.45
37	34	Hernández Vite Luz María	Interno	8.46	8.43	8.44
38	22	Muñoz Loyola Donaciano	Interno	8.02	8.60	8.42
39	46	Castrejón Hernández Brenda	Interno	8.68	8.29	8.40
40	35	Hernández López Baldomero	Interno	8.25	8.42	8.37
41	48	Alcocer Córdova Yadira	Interno	8.54	8.25	8.34
42	37	Montes Jiménez Jesús Emmanuel	Interno	8.13	8.42	8.33
43	41	Falliner Rodríguez Jorge Martín	Interno	8.29	8.33	8.32
44	50	Vázquez Alfaro Claudio Roberto	Interno	8.43	8.25	8.30
45	44	Trejo Hernández Santos Isauro	Interno	8.23	8.32	8.29
46	47	Salgado Salgado Alejandro	Interno	8.32	8.26	8.28
47	45	Zamudio Ramírez Juan José	Interno	8.21	8.29	8.27
48	49	Padilla Espinoza Carlos Alberto	Interno	8.07	8.25	8.20
49	32	Ramos Magdalena Martha Evelia	Interno	7.29	8.44	8.09

Es pertinente el subrayar que, de conformidad con el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, en su apartado III.2.2., que versa sobre el tema de Calificación, se establece que la nota mínima aprobatoria en la etapa de entrevistas será de siete en la escala de cero a diez. Tal supuesto aplicó para la siguiente persona:

Nombre	Folio de inscripción	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
Martínez Ayala Mirna Rocío	0-710	6.61	9.83	8.86

Por lo que toca a las calificaciones finales de los cargos y puestos de distintos a Vocal Ejecutivo, incluyendo la aplicación de méritos extraordinarios, éstas se relacionan a continuación:

Vocal Secretario de Junta Local

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Delgado Maya José Víctor	Interno	9.15	10.00	9.75
2	2	García Ruiz Juan Gabriel	Interno	9.19	8.94	9.02
3	3	Arriaga Aguilar Carlos Benito	Interno	9.15	8.83	8.92
4	4	Patiño Arroyo Miguel Ángel	Interno	9.15	8.83	8.92
5	8	Salazar Burgos Ramón	Interno	9.73	8.25	8.70
6	5	Luis Morales Higinio Alfonso	Interno	8.77	8.64	8.68
7	7	Ciprián Nieto Oscar Alberto	Interno	9.30	8.37	8.65
8	6	García López Ma. del Refugio	Interno	8.68	8.50	8.55
9	9	Romero Rojas Carlos	Interno	9.20	8.21	8.51
10	10	Aranda Acuña Gregorio	Interno	8.95	8.17	8.40

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
11	13	Castillo Hernández Luis Eduardo	Interno	9.15	8.00	8.35
12	12	Salinas Villasaez Francisco Alberto	Interno	8.80	8.08	8.30
13	11	Martínez Munguía Juan Carlos	Interno	8.58	8.08	8.23
14	14	Corona Hernández Andrés	Interno	7.83	7.92	7.89
15	15	Arratia González Inocente	Interno	8.64	7.33	7.72
16	16	Enríquez Prado Juan Francisco	Interno	8.40	7.33	7.65
17	21	Rojas José Héctor	Interno	9.13	7.00	7.64
18	19	Martínez Lozano Juan Alvaro	Interno	8.20	7.33	7.59
19	17	Flores Vela Ernesto Porfirio	Interno	8.17	7.33	7.58
20	18	López García José Luis	Interno	7.46	7.33	7.37
21	20	Juárez Torres Edgardo Macario	Externo	8.21	7.00	7.36

Vocal Secretario de Junta Distrital

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Blanco Cabrera Ulises Irving	Externo	8.75	9.92	9.57
2	5	Contreras González José Salvador	Interno	9.40	9.29	9.33
3	3	Sánchez Castellanos Yadira Marcela	Externo	9.30	9.33	9.32
4	8	Altúzar Román Roberto Enrique	Interno	9.73	9.00	9.22
5	2	Molina Eysele Adrián	Externo	8.49	9.50	9.20
6	4	Parada Villalobos Francisco Gerardo	Interno	8.83	9.32	9.17
7	6	Mendoza Hernández Michel Monserrat	Externo	9.15	9.17	9.16
8	10	Francisco Murillo René	Externo	9.05	8.92	8.96
9	17	Villa Quintero Hugo	Interno	9.55	8.58	8.87
10	13	Rodríguez García David	Interno	8.80	8.83	8.82
11	7	Murillo Estrada Roberto	Externo	7.90	9.17	8.79
12	9	Domínguez Gordillo María Emilia	Externo	8.40	8.92	8.76
13	15	Hernández Rojas Nelson Asaidt	Interno	8.85	8.71	8.75
14	16	Aguilar Estrada Ricardo Moisés	Externo	9.15	8.58	8.75
15	14	Rosales García Noemí	Externo	8.40	8.83	8.70
16	22	Rosales Venegas Mónica Yolanda	Interno	9.25	8.39	8.65
17	11	Díaz Méndez Armando Rodrigo	Interno	8.15	8.84	8.63
18	19	Castellanos Muñoz Tomás Alfonso	Interno	8.90	8.44	8.58
19	12	Carrillo Rivas Arturo	Externo	8.01	8.83	8.58
20	21	Rosiles Mejía Rocío	Externo	8.95	8.42	8.58
21	18	Gallardo López Mario	Interno	8.68	8.51	8.56
22	20	Paredes Lozano Rodrigo Germán	Interno	8.85	8.42	8.55
23	27	Santiago Espinosa Hugo Salomón	Externo	8.85	8.33	8.49
24	29	Monreal Avila María del Refugio	Interno	8.88	8.26	8.44
25	30	Anchondo Reyes Ramiro	Interno	9.00	8.17	8.42
26	36	Barragán Yáñez Víctor Manuel	Interno	9.15	8.08	8.40
27	23	Ruiz Esquivel Martín Osmar	Interno	8.40	8.37	8.38
28	25	Méndez Carrera Fernando	Externo	8.35	8.33	8.34
29	41	Ramos Charre Juan José Guadalupe	Externo	8.86	8.08	8.31
30	42	Armendáriz Olivares Jesús Miguel	Externo	9.03	8.00	8.31
31	35	Vázquez Gómez Fabricio	Externo	8.65	8.17	8.31
32	37	Carrasco Gatica Aldo	Externo	8.80	8.08	8.30
33	24	Hernández Soria Alvaro	Externo	8.18	8.33	8.28
34	48	López González Martha	Externo	9.58	7.67	8.24
35	44	Orozco Carrillo Ezequiel	Interno	8.78	8.00	8.23
36	33	Chiquito Díaz de León Jorge	Externo	8.38	8.17	8.23
37	28	Ramos Magdalena Martha Evelia	Interno	8.08	8.26	8.21

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
38	32	Carrasco Rodríguez Mario Alberto	Interno	8.15	8.17	8.16
39	49	Sáenz González Héctor Francisco	Externo	9.30	7.67	8.16
40	34	Monroy Cortés José Luis	Externo	8.15	8.17	8.16
41	56	Merlín Muñoz Juan Carlos	Interno	9.40	7.58	8.13
42	38	Flores Bernal Raúl	Externo	8.25	8.08	8.13
43	53	Kato Rodríguez Juan Enrique	Interno	9.35	7.58	8.11
44	50	Aguilar Alvarado Héctor	Externo	9.35	7.58	8.11
45	26	Naranjo Llerenas Ramón Roque	Interno	7.58	8.33	8.10
46	31	Becerra Bravo Raúl	Externo	7.95	8.17	8.10
47	43	Garcilazo Sastre Juan Pablo	Externo	8.28	8.00	8.08
48	45	Delgado Teloxa José Conrado	Externo	8.75	7.75	8.05
49	54	López Durán Carlos Javier	Externo	9.00	7.58	8.01
50	64	Rojas Rabelo César Augusto	Externo	9.18	7.42	7.95
51	65	Sánchez Gómez Norma de Jesús	Externo	9.20	7.42	7.95
52	39	Mariano Ortega Nicolás	Externo	7.63	8.08	7.94
53	58	Ríos Olivos Alejandro	Externo	8.68	7.58	7.91
54	59	Herrera Montaña Victoria	Externo	8.85	7.50	7.91
55	51	Alejos Victoria Gerardo Arturo	Externo	8.50	7.58	7.86
56	46	Chavero Godínez Roberto Carlos	Externo	8.30	7.67	7.86
57	40	Núñez Nava Jesús	Interno	7.30	8.08	7.85
58	63	Muñoz Martínez José María	Interno	8.65	7.42	7.79
59	70	Pérez Pérez Adalberto	Interno	8.98	7.25	7.77
60	73	Avila Muro José Manuel	Externo	9.25	7.08	7.73
61	55	Méndez Sandoval Jaime	Interno	8.03	7.58	7.71
62	57	Ramos Mendoza Edilia Rosalba	Externo	8.00	7.58	7.71
63	75	Ruiz Subiaur Jesús Emmanuel	Externo	9.33	7.00	7.70
64	62	Gómez Enríquez Olga Elena	Interno	8.25	7.42	7.67
65	66	Arciniaga Peláez Eduardo	Externo	8.40	7.33	7.65
66	52	García Martínez Pablo	Externo	7.78	7.58	7.64
67	72	Martínez Torres Alvaro Isaac	Interno	8.68	7.17	7.62
68	69	Moreno Estrada Luis Eduardo	Externo	8.35	7.25	7.58
69	60	Pastrana Martínez Lilia Patricia	Externo	7.73	7.50	7.57
70	47	Flores Barrientos Joel Horacio	Externo	7.20	7.67	7.53
71	71	Guerra Hernández Rodolfo	Interno	7.78	7.17	7.35
72	74	Luna Manzano Gerardo	Externo	7.98	7.08	7.35
73	68	Macías Sánchez Omar	Externo	7.55	7.25	7.34

Coordinador Operativo

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Villarreal Hernández Bruno Marco	Interno	9.15	8.89	8.97
2	2	Castillo Ruiz Bulmaro Benjamín	Interno	9.35	8.72	8.91
3	3	González León Moisés	Externo	9.15	8.67	8.81
4	6	Solís Hernández Alejandro	Interno	9.50	8.17	8.57
5	5	Mejía Martínez Juan Román	Interno	9.00	8.17	8.42
6	7	Rivera Saucedo Edgar Gerardo	Interno	8.80	8.13	8.33
7	8	Bernal Becerra Arturo	Interno	9.25	7.92	8.32
8	9	Lazcano Ostría Rosa Isela	Interno	9.00	7.92	8.24
9	4	Pérez Magallanez José Francisco	Interno	8.15	8.25	8.22
10	11	Vásquez Luis Juan Manuel	Interno	9.00	7.75	8.13
11	10	Miranda Baca Alvaro	Externo	8.45	7.92	8.08
12	12	Hernández Torres Emilio	Interno	9.05	7.33	7.85



Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Carbajal Díaz Juan	Interno	9.45	9.75	9.66
2	5	Gómez Cabrera Iván David	Externo	9.45	9.33	9.37
3	2	Chimal Cisneros Mayra Cristina	Interno	8.40	9.75	9.35
4	3	Aguilera Ramírez Rogelio David	Interno	9.28	9.33	9.31
5	7	Aboytes Vega José Luis	Interno	9.40	9.25	9.30
6	6	Jiménez Soriano Alfredo	Externo	9.05	9.33	9.25
7	13	Guerrero Ortiz Lino Arturo	Interno	9.30	9.22	9.24
8	11	Macías Macías José de Jesús	Externo	9.20	9.25	9.24
9	17	Delgado Ramírez Jorge Humberto	Externo	9.55	9.08	9.22
10	9	Espinoza Hernández Ma. de la Luz	Externo	9.10	9.25	9.21
11	19	Martínez Mendoza Marco Antonio	Interno	9.45	9.08	9.19
12	8	Almeralla Saavedra Gabriel	Externo	9.03	9.25	9.18
13	21	García Escobar Rubén	Externo	9.45	9.00	9.14
14	16	Rubio Torres César	Interno	9.20	9.11	9.13
15	12	Pérez Luna Gonzalo Alejandro	Externo	8.80	9.25	9.12
16	10	Flores Huerta María Luisa	Interno	8.55	9.25	9.04
17	14	Gasca García Teodoro Jaime	Externo	8.68	9.17	9.02
18	20	Mena Hermosillo Arnulfo Alberto	Externo	8.85	9.08	9.01
19	18	Hernández Castillo Juan José	Externo	8.80	9.08	9.00
20	4	Del Toro Guzmán Julio César	Externo	8.20	9.33	8.99
21	27	De la Mora Medina Juan Manuel	Interno	9.30	8.83	8.97
22	34	Morales González Bernabé Pedro	Externo	9.45	8.75	8.96
23	32	Castañeda Figueroa Rosa Isela	Interno	9.30	8.75	8.92
24	25	Cadena Lara Sonia	Interno	8.90	8.92	8.91
25	26	Basurto Espinobarros Salvador	Externo	9.05	8.83	8.90
26	33	Castro Díaz Roberto	Externo	9.25	8.75	8.90
27	15	González Vargas Marco Antonio Martín	Interno	8.25	9.17	8.89
28	23	Vega Valverde José Antonio	Externo	8.63	9.00	8.89
29	52	Robles Flores Antonio Efrén	Externo	9.50	8.58	8.86
30	31	Trujano Cadena Guillermo	Externo	8.90	8.83	8.85
31	28	González Rivera Manuel	Externo	8.90	8.83	8.85
32	41	De la Rosa Quiñones Isabel	Externo	9.22	8.67	8.84
33	37	Vásquez González Jesús Vicente	Externo	9.03	8.75	8.83
34	38	Villegas Alarcón Raúl	Externo	9.00	8.75	8.83
35	56	López Cristóbal Alejandro	Externo	9.45	8.50	8.79
36	35	Pineda Leños Filiberto	Externo	8.85	8.75	8.78
37	46	Díaz Hernández Dante Salvador	Interno	9.10	8.63	8.77
38	39	Aguirre Vallejo Salvador	Externo	9.00	8.67	8.77
39	55	Guerrero García Octavio Adrián	Externo	9.35	8.50	8.76
40	42	De la Cruz Hernández José Luis	Externo	8.90	8.67	8.74
41	65	Sánchez Ruíz Abraham	Externo	9.50	8.42	8.74
42	22	Vázquez Zapata Rafael	Externo	8.13	9.00	8.74
43	29	Miranda Torres Jessica Luz Adriana	Externo	8.45	8.83	8.72
44	24	Hernández López Jesús	Interno	8.10	8.97	8.71
45	45	Vázquez Estrada Edgar	Interno	8.90	8.63	8.71
46	58	Rodríguez Melesio Alejandro	Interno	9.15	8.50	8.70
47	63	Mercado Fuentes Vicente	Externo	9.34	8.42	8.69
48	40	Cauich Chuc Jorge Alberto	Externo	8.68	8.67	8.67
49	64	Molina Bernabé Haydeé	Interno	9.15	8.42	8.64
50	49	Muñoz Pérez Pedro	Externo	8.70	8.58	8.62
51	47	Barrios Saucedo Roberto	Interno	8.65	8.58	8.60
52	59	Rojas Lugo Sergio Antonio	Externo	8.75	8.50	8.58

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
53	67	Calderón Olmos Uriel	Interno	9.10	8.33	8.56
54	69	Arizabalo Castillo Rolando	Externo	9.25	8.25	8.55
55	61	Domínguez Ortiz Cecilia	Interno	8.75	8.42	8.52
56	51	Rivas Reyes José Rogelio	Externo	8.35	8.58	8.51
57	43	Sánchez García María Silvia	Externo	8.13	8.67	8.51
58	50	Olmos Salgado Gabriel	Externo	8.35	8.58	8.51
59	30	Mora Melchor José Eduardo	Externo	7.75	8.83	8.51
60	54	González Escalona Jorge	Externo	8.43	8.50	8.48
61	80	Rodríguez Vite María del Rocío	Interno	9.55	8.00	8.47
62	48	Martínez Guerrero Guadalupe	Externo	8.20	8.58	8.47
63	66	Morales González Edmundo Guadalupe	Interno	8.65	8.34	8.43
64	44	Paz Pineda Dionisio	Interno	7.85	8.64	8.40
65	77	Maya Salazar José Ascensión	Interno	9.10	8.08	8.39
66	36	Ramírez Gomar Enrique	Externo	7.53	8.75	8.38
67	53	Sánchez Macías José Isaac	Externo	7.80	8.58	8.35
68	71	Barrón Ramos Alejandro Armando	Externo	8.75	8.17	8.34
69	60	Valdés Montes de Oca Fernando Rafael	Externo	7.80	8.50	8.29
70	62	Martell de Silva Raúl Alberto	Externo	7.95	8.42	8.28
71	79	Nava Huerta Eduardo Javier	Externo	8.85	8.00	8.26
72	72	García Piña Ezequiel	Externo	8.40	8.17	8.24
73	73	Jandette Chávez Jorge	Externo	8.35	8.17	8.22
74	74	Morales Roa Leopoldo	Externo	8.25	8.17	8.19
75	70	Molina Sámano Antonio Salomón	Externo	8.00	8.25	8.18
76	68	Fernández Rodríguez Carlos	Externo	7.83	8.33	8.18
77	78	Salazar Paita Juana María	Externo	8.36	8.08	8.16
78	75	Morán Ramírez Armando	Externo	8.15	8.17	8.16
79	76	Rubio Toledo Sergio Horacio	Externo	8.10	8.17	8.15
80	81	Salmerón Vázquez José Eusebio	Externo	7.60	8.00	7.88

Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	2	López Charles Rosalinda	Externo	9.70	9.25	9.39
2	1	Cruz Hernández Bulmaro	Externo	8.70	9.25	9.09
3	12	Cantú Mac Swiney Carlos Eduardo	Externo	9.60	8.75	9.01
4	3	López Alfaro Evander	Externo	8.75	9.08	8.98
5	5	Ortiz Hernández Antonio	Externo	8.80	9.00	8.94
6	16	Rodríguez Ordóñez Carolina Isabel	Externo	9.45	8.67	8.90
7	9	Varela Busaka Lynne Mwaniga	Externo	8.73	8.92	8.86
8	8	Trejo Trejo Oscar	Interno	8.70	8.92	8.85
9	4	Torres Palos Araceli	Externo	8.30	9.08	8.85
10	17	Islas Vargas Juan Manuel	Externo	9.45	8.58	8.84
11	14	Estrada Palacios Nadia	Externo	8.85	8.67	8.72
12	6	Galindo Padilla Gabriel	Externo	8.20	8.92	8.70
13	10	Acosta Jiménez Alfredo	Externo	8.40	8.83	8.70
14	29	Caro González Ricardo	Externo	9.50	8.33	8.68
15	24	Villaseñor Díaz Marco Antonio	Externo	9.05	8.50	8.67
16	15	Flores Cárdenas Lilia Azucena	Externo	8.65	8.67	8.66
17	22	Molgado Olivares Edith	Externo	9.01	8.50	8.65
18	21	López Martínez Reynaldo	Externo	9.00	8.50	8.65
19	34	Robles Díaz Luis Manuel	Externo	9.55	8.25	8.64

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
20	7	Marcial Salvador Osvaldo	Externo	7.95	8.92	8.63
21	13	Ávila López Cruz del Carmen	Externo	8.50	8.67	8.62
22	18	Keer Rendón Eunice	Externo	8.55	8.58	8.57
23	25	González Ruvalcaba Armando	Interno	8.90	8.42	8.56
24	27	Benítez Ortiz José Sadoc	Externo	9.10	8.33	8.56
25	11	Borrás Cruz Sonia Marlen	Externo	7.85	8.83	8.54
26	28	Calcáneo Hernández Bárbara Rosario	Externo	9.00	8.33	8.53
27	20	Bárceñas Hernández José Gustavo	Externo	8.45	8.50	8.49
28	33	Gallegos Torres Luis Guillermo	Externo	8.96	8.25	8.46
29	23	Saucedo Martínez Elvia Nazlely	Externo	8.35	8.50	8.46
30	19	Apreza Reyes Martha	Externo	8.15	8.50	8.40
31	31	Silva Velásquez León Benito	Externo	8.55	8.33	8.40
32	26	Luna Lozano Roberto	Externo	8.15	8.42	8.34
33	30	Luna Hernández Brenda Lizzeth	Externo	8.30	8.33	8.32
34	32	Ávila Hernández Eduardo	Externo	7.88	8.25	8.14

Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Padilla Quintero José Alberto	Interno	9.70	9.38	9.47
2	2	Corona Villagómez Alejandra	Externo	9.10	8.92	8.97
3	4	Covarrubias Alba Omar Noé	Interno	9.30	8.67	8.86
4	3	López Rodríguez Daniel	Interno	8.95	8.71	8.78
5	9	Amaya Mejía Jorge Ernesto	Interno	9.80	8.33	8.77
6	7	Aguilar Sánchez María Isabel	Interno	9.08	8.59	8.74
7	6	Manzano Ortega Víctor Manuel	Interno	8.63	8.67	8.66
8	8	Hernández Roque José	Interno	8.75	8.58	8.63
9	5	Guzmán Sánchez Rogelio Alejandro	Externo	8.50	8.67	8.62
10	12	Bautista Durán Domingo	Interno	9.25	8.17	8.49
11	18	Saucedo Covarrubias Arturo	Interno	9.20	8.08	8.42
12	20	Fierro Pamanes Leopoldo Antonio	Interno	9.15	8.00	8.35
13	19	Oronia Huizar Héctor	Interno	8.90	8.03	8.29
14	10	Mendoza Mortera Octavio	Externo	8.30	8.25	8.27
15	13	Hernández Cabrera J. Carmen	Interno	8.47	8.17	8.26
16	11	Rodríguez Santillán Juana Virgila	Interno	8.20	8.25	8.24
17	17	Nava Martínez Bernardo	Externo	8.55	8.08	8.22
18	15	Briones Quiroz Juan Manuel	Interno	8.35	8.13	8.19
19	14	Ramírez Cervantes Ricardo	Externo	8.25	8.17	8.19
20	22	Sánchez Cruz Arturo Francisco	Interno	8.90	7.83	8.15
21	24	Reyes Rovira Rabdhel	Externo	9.20	7.67	8.13
22	16	Andrade González Alejandro	Externo	8.00	8.08	8.06
23	21	Mendoza Maldonado César	Interno	7.60	8.00	7.88
24	26	Alatorre Rodríguez Ricardo	Interno	8.60	7.50	7.83
25	25	De León Rodríguez Manuel	Externo	8.40	7.58	7.83
26	27	Robles Félix Alex	Interno	8.30	7.42	7.68
27	29	Angeles Saldierna Joaquín	Externo	8.55	7.25	7.64
28	28	Ferrer García José del Carmen	Interno	7.75	7.33	7.46

Jefe de Monitoreo a Módulos

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Martínez Díaz Liliana	Externo	8.80	9.00	8.94
2	2	Ramírez Sánchez Héctor Alejandro	Externo	8.85	8.92	8.90
3	4	Rodríguez López Agustín	Externo	9.60	8.50	8.83
4	6	González Zarco José Manuel	Interno	9.60	8.27	8.67
5	8	Báez Balderas Ángel	Interno	9.50	8.08	8.51
6	5	Cevada Morano Esmeralda	Externo	8.90	8.33	8.50
7	3	Saucedo Guerrero Héctor	Interno	8.25	8.55	8.46
8	11	Favela Morales Andrés	Interno	9.24	8.00	8.37
9	12	Ramírez Figueroa Luis Guillermo	Interno	9.20	8.00	8.36
10	15	Morales Jurado José Ignacio	Interno	9.50	7.83	8.33
11	13	Rangel Obregón Julio	Interno	9.05	8.00	8.32
12	7	Aguado Santos Román Jesús	Externo	8.45	8.17	8.25
13	9	Ruvalcaba Murguía Teresa de Jesús	Externo	8.26	8.08	8.13
14	10	Chávez Gómez Asela	Interno	7.90	8.04	8.00
15	18	Soda Sánchez Gabriel Alfonso	Externo	8.60	7.67	7.95
16	16	Aragón Fernández Ricardo	Interno	8.50	7.67	7.92
17	14	Bernal Sandoval Israel	Externo	8.05	7.83	7.90
18	21	Suárez Solís Baltazar Alejandro	Externo	9.15	7.33	7.88
19	19	Echegollen Celis Luis	Externo	8.45	7.58	7.84
20	20	Millán Gallardo Marco Antonio	Interno	8.30	7.58	7.80
21	17	Cordero Villafaña Eduardo	Interno	7.95	7.67	7.75

Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	2	Maldonado Serrano Fernando	Externo	9.58	9.44	9.48
2	1	Belizaire León Pierre Catinat	Externo	7.92	9.89	9.30
3	3	Martínez Manjares Julio César	Externo	8.92	9.22	9.13
4	13	Camacho Ibarra Alfredo	Externo	9.92	8.67	9.04
5	7	Pérez Paredes Celia Elena	Interno	9.08	9.00	9.03
6	9	Charco Hernández José Guadalupe	Externo	9.25	8.89	9.00
7	4	Ramírez Bonilla Wendolyne Adriana	Externo	8.50	9.22	9.00
8	16	Suárez Olvera Irene	Externo	9.67	8.67	8.97
9	8	Bernardo Pascual Marcela	Externo	9.17	8.89	8.97
10	14	Esqueda de la Torre Verónica	Externo	9.67	8.67	8.97
11	10	Beng López Abigail	Externo	9.25	8.78	8.92
12	5	Gómez Villa Leticia	Externo	8.42	9.00	8.83
13	12	Valtierra Romero Cinthia Vianney	Externo	8.75	8.78	8.77
14	20	González Pérez Oliver	Externo	9.33	8.44	8.71
15	6	Gracia de la Torre Erik	Externo	8.00	9.00	8.70
16	17	Lugo Tinajero Juan Miguel	Externo	9.00	8.56	8.69
17	18	Andrade Rodríguez Felipe de Jesús	Externo	9.17	8.44	8.66
18	25	Barrón Villegas Elsa	Externo	9.67	8.22	8.65
19	26	Flores Contreras Cosme	Interno	9.50	8.22	8.60
20	21	García González Isaías	Interno	9.17	8.33	8.58
21	22	Rocha Benuto Verónica	Externo	9.17	8.33	8.58
22	15	Soriano González Ismael	Externo	8.17	8.67	8.52
23	28	Pineda Ortega Mónica Beatriz	Externo	8.75	8.22	8.38
24	29	Ramírez Martínez Manuel Gerardo	Externo	8.63	8.22	8.34
25	23	Tierrafría Ortiz Antonio	Externo	8.33	8.33	8.33
26	32	Hernández Moreno Ma. Verónica	Externo	9.08	8.00	8.33
27	24	Vergara Campos Jorge Amado	Externo	8.33	8.33	8.33

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
28	11	Bernal Herrera Gerardo	Externo	7.17	8.78	8.30
29	35	Lemus Vera José Luis	Externo	9.33	7.78	8.25
30	31	Guzmán Sánchez Gerardo Iván	Externo	8.38	8.11	8.19
31	19	Cortés Alvarado Gely	Externo	7.42	8.44	8.13
32	33	Ozuna Rodríguez Francisca	Externo	8.25	8.00	8.08
33	27	García Vázquez Virginia	Externo	7.58	8.22	8.03
34	36	Vázquez Reyes José	Externo	8.33	7.78	7.95
35	34	García Galindo Yenisel	Externo	7.75	7.89	7.85
36	37	Torres Corona Raúl	Externo	8.63	7.44	7.80

Jefe de Oficina de Cartografía Estatal

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Jorajuria Lara Rubén	Externo	9.25	9.11	9.15
2	2	Cerda González Carlos Alberto	Externo	9.33	8.89	9.02
3	5	Sosa Quezada Salomón	Externo	9.75	8.67	8.99
4	6	Mejía Daniel Iván	Externo	9.58	8.67	8.94
5	3	Policarpo Jiménez José Luis	Externo	9.17	8.78	8.90
6	4	Adame Peralta Santiago	Externo	9.25	8.67	8.84
7	7	Godínez Álvarez Efrén	Externo	9.08	8.56	8.72
8	8	Saavedra Cortés Rosalio Ricardo	Externo	8.50	8.56	8.54
9	9	Luna Morales Carlos	Externo	8.67	8.44	8.51
10	10	Garduño Bárcenas Luis Demetrio	Externo	9.58	8.00	8.48
11	11	Ortiz Martínez Víctor Hugo	Externo	9.50	8.00	8.45

Jefe de Departamento de Cartometría (D.E.R.F.E.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Maldonado Soto María Concepción	Externo	8.95	8.00	8.29

Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (D.E.R.F.E.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	2	Rojas Carbajal Alberto	Interno	8.95	8.33	8.52
2	1	Hernández Santiago Pedro	Externo	8.45	8.50	8.49
3	3	Gómez Robledo Carlos Alberto	Interno	9.35	7.92	8.35
4	4	García Rojas Hugo Gerardo	Interno	9.05	7.83	8.20
5	5	Escalona Gutiérrez Javier	Externo	8.85	7.50	7.91

Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (D.E.R.F.E.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Hernández Trejo Pedro	Externo	8.75	8.78	8.771
2	2	Delgado Corona Daniel	Externo	8.75	8.22	8.379
3	3	Colotla Fragoso Víctor Manuel	Externo	8.75	7.67	7.994

Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (D.E.R.F.E.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Rosas Piñón Juan Josué	Externo	7.67	9.44	8.91
2	3	Páramo Kañetas Omar Canek	Externo	8.75	8.78	8.77
3	4	Villavicencio Aragón Edahena	Externo	8.42	8.67	8.59
4	5	Morales Gutiérrez Miguel Angel	Externo	8.17	8.56	8.44
5	6	Padilla Estrada Guillermo Antonio	Externo	8.17	8.33	8.28
6	7	Villa Villanueva Irving Mauricio	Externo	7.67	8.22	8.05
7	8	Chávez Rocha Aldo Alejandro	Externo	8.33	7.22	7.55

Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (D.E.R.F.E.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Robles Balvaneda María Cristina	Externo	9.58	9.22	9.33
2	2	González Gutiérrez Guillermo	Externo	9.50	8.78	9.00
3	3	Hernández González Erika Cecilia	Externo	9.42	8.56	8.82
4	4	Vargas Lara Juan Ramón	Externo	9.00	8.56	8.69
5	6	Tapia Granados Laura	Externo	9.33	8.22	8.55
6	7	Pérez Rodríguez Lorena Amaranta	Externo	9.08	8.00	8.33
7	5	Ruiz Bedolla Karina	Externo	8.58	8.22	8.33
8	9	Rodríguez Muñoz Rubén	Externo	8.67	8.00	8.20
9	8	Ramírez Rodríguez Alan Enrique	Externo	8.58	8.00	8.18

Subdirector de Transmisiones (D.E.P.P.P.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	2	Isita Tornell Víctor	Externo	8.75	8.75	8.75
2	3	Lagunes Gómez Luis Roberto	Interno	8.72	8.72	8.72
3	1	Ponce González Blanca Estela	Interno	7.92	8.92	8.62
4	4	Alcocer Córdova Yadira	Interno	8.36	8.58	8.51
5	5	Ruelas Medina Iván Mauricio	Externo	8.58	8.25	8.35
6	6	Arroyo Ortiz María Concepción	Interno	8.55	8.16	8.28
7	7	Cázares González Juan Jacobo	Externo	8.65	7.92	8.14
8	8	Tierrablanca Martínez Martha Catalina	Interno	7.89	7.00	7.27

Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (D.E.C.E.Y E.C.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	2	Suárez Tejada María de Jesús	Externo	8.80	9.17	9.06
2	4	Cabrera Correa Antonio Urbano	Interno	8.93	8.86	8.88
3	8	Olivares Trinidad Tomás	Externo	9.25	8.67	8.84
4	3	Mendoza Bello Iliana	Externo	8.03	9.08	8.76
5	7	Salmón López Claudia Fabiola	Externo	8.50	8.75	8.68
6	5	Martínez González Cuitláhuac Horacio	Externo	7.78	8.83	8.51
7	6	Calderón Romo Gilberto	Externo	7.90	8.75	8.50

Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (D.E.C.E.Y E.C.)

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
1	1	Arroyo Delgado Andrés	Externo	9.05	9.17	9.13
2	2	Álvarez Bahena Silvia	Externo	8.68	8.75	8.73

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
3	4	García Contreras José Alfredo	Externo	9.10	8.50	8.68
4	3	Salomón Figueroa Edgar Iván	Externo	8.20	8.58	8.47
5	5	Rosas González Miguel	Externo	8.71	8.33	8.44
6	6	Rodríguez Oscura Héctor	Interno	8.95	8.08	8.34
7	8	Oropeza Nequiz Luis Ernesto	Interno	9.18	7.75	8.18
8	7	Santillán Reyes José Luis	Externo	7.65	7.83	7.78

De conformidad con el Modelo y el Procedimiento de Incorporación para ocupar plazas del Servicio distintas a Vocal Ejecutivo en juntas locales y distritales, así como en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, la calificación mínima aprobatoria en la etapa de entrevistas será de 7 en una escala de 0 a 10; en este sentido, los siguientes aspirantes no acreditaron la etapa de entrevistas:

Nombre	Cargo/puesto	Tipo de Aspirante	Promedio de Entrevistas	Calificación Examen y Méritos	Calificación Final
Mercado Villafaña Jorge	Vocal Secretario de Junta Distrital	Externo	6.77	7.33	7.16
Vergara Díaz Marco Antonio	Vocal Secretario de Junta Distrital	Externo	6.22	7.5	7.11
Loera Esquer Tomás Ernesto	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	Externo	6.2	7.67	7.23
López Juan	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital	Interno	Declinó	8.5	Declinó
Cerda Torres Miguel Ángel	Jefe de Depto. de Estrategia Operativa (D.E.R.F.E.)	Externo	3.4	7.08	5.98
Razo Chiquito Octavio	Jefe de Depto. de Seguimiento de Programas V Circuns. (D.E.C.E. Y E.C.)	Externo	Declinó	7.75	Declinó
Salazar de Gante Edith	Jefe de Depto. de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (D.E.C.E. Y E.C.)	Externo	Declinó	9.33	Declino
García Córdova Gerardo Javier	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Externo	2.67	8.11	6.48
Verdugo Rojas Wenceslao Miguel	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Externo	Declinó	7.33	Declinó
Irabién Paniagua Lucía	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (D.E.R.F.E.)	Externo	Declinó	8.78	Declinó

De la sustanciación y conclusión del Concurso de Incorporación vía oposición que dio inicio en 2004 y concluyó en 2005, para cargos de Vocal Ejecutivo y para distintos de Vocal Ejecutivo, se informó puntual y oportunamente a la Comisión del Servicio.

?? Concurso de incorporación 2005

Con motivo de la separación del Servicio Profesional Electoral del C. Raúl Ángel Zárate Lomas, quedó vacante la plaza de Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Tamaulipas.

Para ocupar dicho cargo, el 12 de julio de 2005 la Junta General Ejecutiva aprobó presentar al Consejo General el “Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales”, el cual fue aprobado por el órgano máximo de dirección del IFE el 14 de julio de 2005.

?? Convocatoria.

El 15 de julio de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó la emisión de la convocatoria para ocupar plazas del Servicio en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales del Instituto Federal Electoral.

El 17 y 31 de julio de 2005 se publicó la convocatoria en dos diarios: El Universal y Diario de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Asimismo, el 17 de julio dicha convocatoria se publicó en los estrados de las juntas locales y distritales y en las oficinas centrales del IFE, así como en su página electrónica.

?? Inscripción de aspirantes.

Durante los días 3 al 5 de agosto de 2005, se realizó la inscripción de aspirantes al concurso para la ocupación de vacantes del Servicio. Se inscribieron 173, de los cuales 147 fueron internos (84.97 por ciento) y 26 externos (15.03 por ciento).

?? Cumplimiento de requisitos y valoración de antecedentes curriculares.

La revisión normativa del cumplimiento de requisitos y valoración de antecedentes curriculares de los 173 expedientes se realizó del 8 al 11 de agosto de 2005. Procediéndose a informar a los miembros del Consejo y de la Junta General Ejecutiva el 12 de agosto de 2005.

Tipo de aspirante	Cumplimiento de requisitos		Declinan	Total
	No acreditan	Acreditan		
Aspirantes externos	12	13	1	26
Aspirantes internos	2	145	0	147
Total	14	158	1	173

?? Elaboración de exámenes.

Con el objetivo de elaborar los exámenes de conocimientos generales y en función del cargo, la DESPE convocó a una sesión de trabajo el 24 de agosto de 2005. El evento se



realizó en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático, al que asistieron los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como observadores del proceso de elaboración, impresión y empaque de los exámenes.

La Dirección Ejecutiva contó con el apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático para elaborar los reactivos que integraron los exámenes, así como con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, quien a su vez preparó el sistema de elaboración de exámenes.

El examen de conocimientos generales incorporó 117 reactivos y se elaboró en dos versiones. Por su parte, los exámenes de conocimientos en función del cargo constaron de 120 reactivos y también se elaboraron en dos versiones.

Del total de exámenes elaborados, 13 fueron de conocimientos generales; 7 correspondieron a la versión 1 y 6 a la versión 2. Por lo que respecta a los 158 exámenes de conocimientos en función del cargo: 79 correspondieron a la versión 1 y 79 a la versión 2.

?? Aplicación de los exámenes.

La sede de los exámenes del Concurso de Incorporación 2005, fue el Liceo Ibero Mexicano S.C., ubicado en Arenal Núm. 651, Col. Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020. La fecha de aplicación de los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos en función del cargo fue el 27 de agosto de 2005.

Cabe hacer mención que de los 13 aspirantes externos programados al examen de conocimientos generales, sólo se presentaron 9. Por su parte, en la aplicación del examen de conocimientos en función del cargo, se presentaron 117 aspirantes y no asistieron 41.

Tipo de aspirante	Examen de conocimientos generales		Examen en función del cargo		Total
	Aplicados	No aplicados	Aplicados	No aplicados	
Externos	9	4	11	2	26
Internos	-	-	106	39	145
Total	9	4	117	41	171

?? Calificación de las hojas de respuesta.

Los criterios para calificar los exámenes, así como las hojas de respuesta, fueron entregados al Centro Nacional de Evaluación para la Educación A.C. (CENEVAL) el 29 de agosto de 2005. También se proporcionaron 9 hojas de respuestas correspondientes a los exámenes de conocimientos generales y 117 de los exámenes en función del cargo.

El 1 de septiembre de 2005, el CENEVAL entregó, a la DESPE, en sesión pública, los resultados de la calificación de las hojas de respuestas, según se muestra a continuación:

Concepto	Examen de conocimientos generales	Examen de conocimientos en función del cargo	Total
Aprobados	0	79	79
No aprobados	9	29	38
Total	9	108	117

?? Revisión aleatoria sobre el adecuado cumplimiento de los criterios para la calificación de los exámenes.

Para llevar a cabo la revisión aleatoria sobre el adecuado cumplimiento de los criterios para la calificación de los exámenes que estipula el Modelo de Operación del concurso, la DESPE solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) para conformar una muestra de las hojas de respuesta.

El mecanismo para elaborar la muestra aleatoria, consistió en definir tres estratos muestrales:

- Estrato 1: Las hojas de respuesta correspondientes a los exámenes de conocimientos generales (nueve).
- Estrato 2: Las hojas de respuesta correspondientes a los tres exámenes de conocimientos en función del cargo con mayor calificación global.
- Estrato 3: Las demás hojas de respuesta que corresponden a los exámenes de conocimientos en función del cargo.

El procedimiento de selección se realizó de la siguiente forma: se eligieron todas las hojas de respuesta del estrato 1 y 2 y se seleccionaron 12 hojas mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio del estrato 3. Los folios resultantes de la muestra, fueron los siguientes:

Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
4	33	71
5	19	111
8	158	150
1		39
6		76
7		105
3		45
2		27
9		30
		120
		70
		62

La revisión de las hojas de respuestas consistió en transcribir las respuestas asentadas por los aspirantes en una macro de Excel, la cual calificaba en forma automática las respuestas correctas y realizaba el cálculo de la calificación por sección y el promedio global de los exámenes.

Con base en el procedimiento antes descrito, se llevó a cabo la revisión de las 24 hojas de respuestas preseleccionadas, concluyéndose que las calificaciones asentadas por el CENEVAL correspondieron plenamente a los criterios de calificación.

?? Publicación de resultados de la etapa de exámenes.

De acuerdo con el Modelo multicitado, se publicó el 8 de septiembre de 2005 en la página electrónica del Instituto, con apoyo de la UNICOM y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la lista de aspirantes que obtuvieron una calificación aprobatoria en los exámenes aplicados.

En esta etapa aprobaron en total 93 personas, de los cuales 87 fueron hombres y 6 mujeres; de estos 92 aspirantes fueron internos y solamente 1 externo. Los resultados finales fueron notificados a los miembros de la Junta General Ejecutiva y al Consejo General mediante oficio de fecha 9 de septiembre de 2005.

La lista de aspirantes aprobados en el examen de conocimientos en función del cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local, se integró con los resultados vigentes de los participantes en el Concurso de Incorporación 2004. Las calificaciones fueron las siguientes:

Num.	Nombre	Folio Examen	Calif. Global	Calif. Vig. Ex. Conoc. Grales. (2004)	Calif. Vig. Ex. Cargo (2004)
1	Ortiz González Jaime Arturo	-	-	-	9.83
2	Moreno García Norberto Miguel	33	9.67	-	7.58
3	Graieb Lezama José Luis Badih	-	-	-	9.58
4	Palomares Mendivil René	19	9.33	-	8.33
5	Ruiz Nápoles Juan José	158	9.25	-	-
6	Esparza Avitia José Armando	41	9.17	-	-
7	Trujillo Trujillo Eduardo Manuel	56	9.17	-	8.92
8	Astorga Ortiz Fidel Fernando	99	8.50	-	9.00
9	Cano Jáuregui Cedeño José Joaquín	109	9.00	-	8.17
10	Carrillo Velasco Luis Arturo	106	9.00	-	8.08
11	Crisanto Campos Juan Manuel	63	9.00	-	8.58
12	Mohedano Montiel Sergio	71	9.00	-	8.00
13	Muñoz Montes de Oca Germán	58	8.67	-	9.00
14	Morales Morales Francisco Javier	119	8.92	-	-
15	Rubio Sánchez Joaquín	72	8.92	-	8.92
16	Castillo Gameros José Gonzalo	73	8.83	-	8.58
17	García Ruiz Juan Gabriel	138	8.83	-	8.50
18	Navarro Zamora Karim	156	8.83	-	8.83
19	Arana Fragoso Francisco Javier	111	8.75	-	8.67
20	Arias Alba Edgar Humberto	-	-	-	8.75
21	Blanco Martínez Mauro Eugenio	115	8.75	-	7.92
22	Luis Morales Higinio Alfonso	95	8.33	-	8.75
23	Martínez Lozano Juan Álvaro	54	8.75	-	7.75
24	Arredondo Cabrera Adrián	65	8.67	-	8.67
25	Frausto Ruedas Juan Manuel	136	8.67	-	8.08
26	Sánchez Palacios Benigno Roberto	107	8.67	-	-
27	Victoria Maldonado Hidalgo Armando	53	8.50	-	8.67
28	Hernández Santos Abel	126	8.58	-	8.25
29	Morales Rivadeneyra José David	80	8.08	-	8.58
30	Muñiz Manzano Francisco Xavier	150	8.58	-	7.58
31	Ovalle Hernández Salvador	129	8.58	-	-
32	Scherman Leaño Alejandro de Jesús	98	8.58	-	7.92
33	Baca Valencia Marco Antonio	22	8.50	-	7.58
34	Campos Cornejo David Rogelio	11	7.83	9.32	8.50
35	De León Loredó Arturo	149	8.50	-	8.00
36	Torres Rodríguez Francisco Javier	141	8.50	-	7.67
37	Aranda Acuña Gregorio	39	8.42	-	-
38	Hernández Avalos Benjamín	140	8.33	-	8.42

Num.	Nombre	Folio Examen	Calif. Global	Calif. Vig. Ex. Conoc. Grales. (2004)	Calif. Vig. Ex. Cargo (2004)
39	Pérez González José Higinio	89	8.42	-	-
40	Pérez Mendoza Ana Lilia	31	8.42	-	-
41	Santiago Mendoza Román	135	8.42	-	7.58
42	Falcón Ruiz Claudia Guadalupe	83	8.33	-	7.92
43	Romay Olmos Eduardo Gerardo	128	8.33	-	8.08
44	Romero Gutiérrez Dalia Guadalupe	37	8.33	-	7.67
45	Salinas Villasaes Francisco Alberto	91	8.33	-	-
46	González Piña José Hermelindo	127	8.25	-	-
47	Pineda Pineda Marcelo	76	8.25	-	-
48	Rivera Tristán Javier	18	8.25	-	7.58
49	Ávila Aldana Oscar	66	8.17	-	-
50	Belman Olivares Eraclio	35	7.25	-	8.17
51	Gómez García Alejandro	36	8.17	-	-
52	Martínez Galindo Anselmo	50	8.17	-	-
53	Mayorquín López Jesús Antonio	81	8.17	-	-
54	Ponce Jiménez Jorge	74	8.17	-	7.92
55	Álvarez Ortiz Juan de Dios	55	8.08	-	-
56	Frías López Aracely			-	8.08
57	García Marroquín Gerardo	153	8.08	-	7.58
58	Hoyo Chalit Ana Alicia	92	8.08	-	-
59	Lastra Everardo Efraín Alonso	118	8.08	-	7.50
60	Méndez Castro José	24	8.00	-	8.08
61	Rojas José Héctor	57	8.08	-	-
62	Zamudio Godínez Pedro	105	8.08	-	8.08
63	González Olguín César Alberto	34	8.00	-	-
64	Ojeda Luna Jesús	45	7.83	-	8.00
65	Orellana González Gerardo Arturo	-	-	-	8.00
66	Chávez López Jesús Antonio	-	-	-	7.92
67	Estrada Yáñez Eduardo	137	7.92	-	7.00
68	Sierra Rodríguez Rodolfo Ricardo	-	-	-	7.92
69	Martínez de Castro Astiazaran Agustín	60	7.83	-	-
70	Ruiz Castellot Sergio Iván	93	7.75	-	7.83
71	Benítez Serrano Abraham	68	7.75	-	-
72	Borrego Vidal Flavio Asunción	38	7.75	-	-
73	Padilla Ballesteros Daniel	87	7.75	-	7.25
74	Ramos Martínez Oscar Eduardo	112	7.75	-	-
75	Félix López Roberto	-	-	-	7.67
76	Martínez Magaña José Antonio Gabriel	134	7.67	-	-
77	Merlos Caballero Raúl Gerardo	-	-	-	7.58

Num.	Nombre	Folio Examen	Calif. Global	Calif. Vig. Ex. Conoc. Grales. (2004)	Calif. Vig. Ex. Cargo (2004)
78	Murillo Lara Roberto	27	7.58	-	7.42
79	Cano Barajas Álvaro	52	7.50	-	-
80	Iniesta Martínez Rogelio	-	-	-	7.50
81	Lozano Morales Gerardo Valente	67	7.50	-	-
82	Cuevas Quezada Raúl	120	7.00	-	7.42
83	Mendoza Meza Juan Carlos	101	7.42	-	-
84	Quiroz López Ramón	125	7.42	-	-
85	Riveron Flores Francisco Roberto	-	-	-	7.42
86	Jiménez Jurado Francisco Javier	30	7.25	-	-
87	Torres Cabral José Enrique	28	7.25	-	-
88	Alvarado Vázquez Yolando Salvador	124	7.17	-	-
89	González Escalona María Magdalena	64	7.17	-	-
90	Juárez Islas Víctor	-	-	-	7.17
91	Mejía López Ignacio	-	-	-	7.17
92	Pintado Acosta Juan Manuel	-	-	-	7.17
93	De La Garza De La Garza Helio	78	7.08	-	-

?? Etapa de entrevistas.

Conforme al Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales, la DESPE convocó a los 5 candidatos que obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de cargo a presentarse a la etapa de entrevistas. Se aclara que de conformidad con el Estatuto y el Modelo de Operación, se consideraron las calificaciones que estuvieron vigentes al momento de llevarse a cabo la aplicación de los exámenes, lo anterior siempre y cuando se haya registrado el aspirante en el concurso. Los nombres y los resultados fueron los siguientes:

Lugar	Folio inscripción	Nombre	Calif. Global 2005	Calif. Vig. Ex. cargo 2004
1	0-1	Ortiz González Jaime Arturo	-	9.83
2	9-3	Moreno García Norberto Miguel	9.67	7.58
3	0-16	Graieb Lezama José Luis Badih	-	9.58
4	11-11	Palomares Mendivil Rene	9.33	8.33
5	16-2	Ruiz Nápoles Juan José	9.25	-

La DESPE solicitó al Consejero Presidente, a los Consejeros Electorales, a la Secretaría Ejecutiva y a los Directores Ejecutivos, espacios en sus agendas para poder llevar a cabo

las entrevistas. A partir de la información proporcionada, la DESPE integró el calendario de entrevistas, que se desahogó durante los días 12 al 15 de septiembre de 2005.

Una vez que la DESPE tuvo las calificaciones de las entrevistas, procedió a integrar los resultados de esta etapa. Así, se calculó el promedio de los 5 aspirantes como a continuación se describe:

Núm.	Folio	Nombre	Promedio entrevistas
1	11-11	Palomares Mendivil René	9.48
2	16-2	Ruiz Nápoles Juan José	8.85
3	0-16	Graieb Lezama José Luis Badih	8.82
4	0-1	Ortiz González Jaime Arturo	8.54
5	9-3	Moreno García Norberto Miguel	8.53

Cada aspirante se entrevistó con nueve autoridades y/o funcionarios del Instituto. Lo cual suma un total de 45 entrevistas realizadas en esta etapa del concurso.

?? Cálculo de méritos extraordinarios.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Modelo, se realizó el cálculo de los méritos extraordinarios, generando los resultados que se enlistan en orden descendente de acuerdo al promedio en la etapa de entrevistas con méritos incluidos, en su caso:

Núm.	Nombre	Titularidad	Promedio en el PFYDP	Evaluación Desempeño 2004	Promedio entrevistas	Promedio entrevistas (con cálculo de méritos)	Aplican méritos
1	Palomares Mendivil René	Titularidad 04/06/99	8.98	9.048	9.48	-	no
2	Ruiz Nápoles Juan José	-	9.35	9.019	8.85	8.95	sí
3	Moreno García Norberto Miguel	Titularidad 10/12/99	9.01	9.879	8.53	8.93	sí
4	Graieb Lezama José Luis Badih	-	8.78	9.260	8.82	-	no
5	Ortiz González Jaime Arturo	Titularidad 10/12/99	8.32	9.179	8.54	8.73	sí

?? Calificación final.

Una vez que se calcularon los méritos extraordinarios, se procedió a integrar la calificación final del concurso. Tal como lo establece el Modelo, la DESPE promedió los

resultados obtenidos por los candidatos en cada una de las etapas que conformaron la segunda fase del concurso. Así, el examen de conocimientos para el cargo tuvo un peso de 70 por ciento y las entrevistas 30 por ciento, incluyendo los méritos extraordinarios.

De esta forma, los resultados finales que definieron al ganador del concurso para ocupar la plaza vacante en el cargo de Vocal Ejecutivo en Tamaulipas, fueron los siguientes:

Núm.	Nombre	Calificación examen de cargo	Promedio entrevistas (con cálculo de méritos)	Calificación final
1	Ortiz González Jaime Arturo	9.83	8.73	9.50
2	Moreno García Norberto Miguel	9.67	8.93	9.45
3	Palomares Mendivil René	9.33	9.48	9.37
4	Graieb Lezama José Luis Badih	9.58	8.82	9.35
5	Ruiz Nápoles Juan José	9.25	8.95	9.16

De conformidad con la lista de resultados, el Consejo General en su sesión del 21 de septiembre de 2005, designó como ganador del concurso al C. Jaime Arturo Ortiz González para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Tamaulipas. Posteriormente, la Junta General Ejecutiva autorizó el 28 de septiembre de 2005 que dicho funcionario entrara en funciones a partir del 1° de octubre de 2005.

Se precisa que desde el inicio, desarrollo y conclusión del Concurso de Incorporación 2005 para el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local de Tamaulipas, se mantuvo informada a la Comisión del Servicio en forma continua y oportuna.

- 11) 114 034 015.- En el primer trimestre del año, el Consejo General y la Junta General Ejecutiva aprobaron la incorporación de 22 aspirantes que resultaron ganadores dentro del Concurso de Incorporación 2004 para el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital. En el mismo periodo, la Junta General Ejecutiva emitió el Acuerdo de incorporación para la ocupación de 3 vacantes de Vocal Secretario de Junta Local. Por lo tanto, se aprobaron 25 incorporaciones.

En el segundo trimestre del año, el Consejo General emitió 2 Acuerdos relativos a incorporaciones al Servicio. Por su parte, la Junta General Ejecutiva aprobó 7 Acuerdos, de los cuales 2 guardan relación directa con los del órgano máximo de dirección y los 5 restantes con cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. En este contexto, fueron aprobadas 5 incorporaciones de vocales ejecutivos distritales y 148 de cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. En suma, 153 incorporaciones.



Durante el tercer trimestre de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó 3 Acuerdos relativos a incorporaciones al Servicio y el Consejo General aprobó 2. Con base en dichos Acuerdos, se autorizó la incorporación de 1 Vocal Ejecutivo Local, 3 vocales ejecutivos distritales y 15 distintos de Vocal Ejecutivo. Esto es, 19 incorporaciones.

Finalmente, en el cuarto trimestre de 2005 el Consejo General emitió 1 Acuerdo de incorporación. La Junta General Ejecutiva aprobó 3 Acuerdos de los cuales 1 tiene relación directa con el del Consejo y los 2 restantes con cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Con base en lo antes expuesto, se aprobó la incorporación de 2 vocales ejecutivos distritales; 4 vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales; 3 vocales de Organización Electoral distritales y 3 vocales del Registro Federal de Electores distritales. Es decir, 12 incorporaciones.

- 12) 114 034 016.- Se actualizó permanentemente la base de datos del Servicio, a partir de la cual se elaboraron estadísticas del porcentaje general de ocupación, así como diferentes informes por puesto. En el siguiente cuadro se aprecian las vacantes generadas durante los cuatro trimestres del 2005:

Enero, Febrero y Marzo

No.	Nombre	Entidad y/o Dirección Ejecutiva	Distrito	Cargo	Observaciones
1	Ahumada Montoya Luis Omar	Baja California Sur	01	V. Capacitación	Renuncia a partir del 1° de febrero de 2005.
2	Noverola Castellanos Agustín	Yucatán	01	V. Ejecutivo	Baja por invalidez a partir del 31 de diciembre de 2004.
3	Solís Izguerra Daniel	Yucatán	03	V. Organización	Renuncia a partir del 1° de enero de 2005.
4	Troconis Riveroll Rosa María	DECEYEC		J. De Dpto. de Desarrollo Curricular , Programas Infantiles y Juveniles	Renuncia a partir del 15 de enero de 2005
5	Otamendi Contreras José Nicolás	México	07	V. Ejecutivo	Causa baja por jubilación el 16 de febrero de 2005.
6	José Jesús Larios Barvo	Michoacán	10	V. Registro	Renuncia a partir del 15 de febrero de 2005.
7	Villafuerte Páramo Salvador	Michoacán	12	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 28 de febrero de 2005.
8	Zarza Briseño Francisco	Tabasco	04	V. Capacitación	Renuncia a partir del 31 de enero de 2005, esta área fue notificada el 14 de febrero de 2005.
9	Martínez Blancas Fernando	Baja California Sur	02	J. Ofna. Seg. Análisis	Renuncia a partir del 07 de marzo de 2005.
2	Abadia Calderón Manuel Jesús	Campeche	02	J. Ofna. Seg. Análisis	Renuncia a partir del 16 de marzo de 2005.
3	Manzur Córdova Alejandro	Chiapas	J. Local	V. Secretario	Renuncia a partir del 31 de marzo de 2005.
4	Santiesteban Juárez Concepción	Chihuahua	07	J. Ofna. Seg. Análisis	Baja por defunción del 06 de marzo de 2005.
5	Patiño Ortiz Francisco Margarito	Distrito Federal	08	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.

No.	Nombre	Entidad y/o Dirección Ejecutiva	Distrito	Cargo	Observaciones
6	González Hernández Carlos	Distrito Federal	27	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
7	Navarro Reyna Ricardo	Distrito Federal	28	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
8	Balanzario Ramírez Pedro	Distrito Federal	29	V. Organización	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
9	Rosario Aguilar Omar	Guerrero	08	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 31 de marzo de 2005.
10	García Palacios Luis Gilberto	Jalisco	18	V. Capacitación	Renuncia a partir del 1° de marzo de 2005.
11	Muñoz Aguilera Pablo	México	20	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
12	Solorio López Abel	Michoacán	01	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
13	Irocio Cantú Evaristo	Michoacán	13	V. Capacitación	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
14	Alamilla Ruiz Teofilo	Tabasco	20	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 16 de marzo de 2005.
15	Cucurachi Hernández Hugo	Veracruz	19	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 25 de febrero de 2005, esta área fue notificada el 04 de marzo del mismo año.
16	Eslava Hernández Aniceto	Veracruz	20	V. Organización	Renuncia a partir del 1° de marzo de 2005.
17	Martínez Martínez Aurelio	Zacatecas	02	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
18	Cerros Ruiz Salvador	Zacatecas	03	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 15 de marzo de 2005.
19	Gutiérrez Olivos Guadalupe	DERFE	T	Técnico Operativo (Dirección de Producción)	Renuncia a partir del 1 de marzo de 2005.

Abril, Mayo y Junio

No.	Nombre	Entidad y/o Dirección Ejecutiva	Distrito	Cargo	Observación
1	Amador Moyrón Raúl	Baja California Sur	02	V. Organización	Renuncia a partir del 15 de abril de 2005.
2	Salcedo Chávez Gloria Mercedes	Distrito Federal	17	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 30 de abril de 2005.
3	Martínez Morales Álvaro	Distrito Federal	07	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 29 de abril de 2005.
4	Solís López Asunción	Guerrero	04	V. Organización	Renuncia a partir del 15 de abril de 2005.
5	Eziquio López Cleodulfo	Guerrero	08	V. Organización	Renuncia a partir del 30 de abril de 2005.
6	Martell Gámez Héctor Manlio	Jalisco	14	V. Secretario	Renuncia a partir del 15 de abril de 2005.
7	Guerra Villegas Teresa	México	29	V. Organización	Renuncia a partir del 25 de abril de 2005.
8	Verdugo Villegas Rafael	Sonora	05	J. Ofna. Seg. Análisis	Renuncia a partir del 15 de abril de 2005.
9	Plascencia Osuna Carlos Ataulfo	Sonora	06	V. Organización	Renuncia a partir del 30 de abril de 2005.
10	Moreno Maza Rosalinda	DERFE		Técnico Operativo (Dirección de Producción)	Renuncia a partir del 31 de enero de 2005, esta área fue notificada el 19 de abril del mismo año.

No.	Nombre	Entidad y/o Dirección Ejecutiva	Distrito	Cargo	Observación
11	Pérez Castro José Aníbal	Chiapas	06	V. Secretario	Renuncia a partir del 16 de mayo de 2005.
12	De la O García Rosa Inés	Guerrero	10	V. Secretario	Renuncia a partir del 25 de mayo de 2005.
13	Ramírez Enciso José	Hidalgo	03	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 31 de mayo de 2005.
14	Hernández Ramírez Marco Antonio	Jalisco	09	V. Secretario	Renuncia a partir del 31 de mayo de 2005.
15	García Rivera Alberto	Jalisco	13	V. Registro	Renuncia a partir del 1° de mayo de 2005, esta área fue notificada el 08 de junio del mismo año.
16	Flores Becerril Juan	México	27	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 21 de mayo de 2005.
17	Pedroza Guerrero Miguel	México	20	V. Capacitación	Renuncia a partir del 31 de mayo de 2005.
18	Reyes Aquino Norma Araceli	Oaxaca	01	J. Ofna. Seg. Análisis	Renuncia a partir del 16 de mayo de 2005.
19	Lafont Gayosso Roberto	DEOE		Visitador Electoral	Renuncia a partir del 15 de mayo de 2005.
20	Romo Ramos Marlene	DECEYEC		J. Depto. de Investigación, Análisis y Documentación	Renuncia a partir del 31 de mayo de 2005.
21	Badillo Balderas Joel	Nuevo León	09	V. Organización	Renuncia a partir del 15 de junio de 2005.

Julio, Agosto y Septiembre

No.	Nombre	Entidad	Distrito	Cargo	Observaciones
1	Contreras Flores Jorge	Baja California	08	VRFE	Renuncia a partir del 1 de julio de 2005
2	Delgado Núñez Antonio Felipe	Baja California Sur	02	VE	Renuncia a partir del 1 de julio de 2005
3	Castro Pantoja Juan Manuel	Guanajuato	13	VS	Renuncia a partir del 1 de julio de 2005
4	López Rodríguez Daniel	México	06	VRFE	Renuncia a partir del 11 de julio de 2005
5	Ortiz Juan Jacobo	Michoacán	06	VS	Renuncia a partir del 16 de julio de 2005
6	Ozuna Henning Victor Manuel	Nayarit	J.L.	VCEYEC	Renuncia a partir del 1 de julio de 2005
7	Uribe Navarrete Violeta del Sagrado Corazón	Durango	05	JOSA	Renuncia a partir del 01 de agosto de 2005.
8	Ríos Ponce Jorge	Puebla	06	VE	Licencia por incapacidad a partir del 06 de junio de 2005. También solicitó licencia con goce de sueldo por 45 días, misma que venció el 15 de agosto de 2005.
9	Estévez Guzmán Alfredo Gabriel	Estado de México	24	VCEYEC	Renuncia a partir del 31 de agosto de 2005.
10	Carrasco Rodríguez Mario Alberto	Baja California Sur	01	VCEYEC	Renuncia a partir del 15 de septiembre de 2005
11	Fernández Castrejón José Luis	Distrito Federal	04	VOE	Renuncia a partir del 15 de septiembre de 2005
12	Granados Carballido Oscar	Oaxaca	03	VOE	Renuncia a partir del 30 de septiembre de 2005
13	Cabrera Morales Carlos Enrique	Puebla	15	VOE	Renuncia a partir del 16 de septiembre de 2005

No.	Nombre	Entidad	Distrito	Cargo	Observaciones
14	Juan Josué Rosas Piñón	DERFE		TO	Renuncia a partir del 15 de septiembre de 2005

Octubre, Noviembre y Diciembre

No.	Nombre	Entidad	Distrito	Cargo	Observaciones
1	Lozano Valenzuela Enrique	Durango	04	V. Ejecutivo	Renuncia a partir del 31 de octubre de 2005
2	Ledesma España Jorge	Guanajuato	J. Local	V. Registro	Renuncia a partir del 28 de octubre de 2005
3	Vargas Guerrero Raului C.	Hidalgo	06	JOSA	Renuncia a partir del 31 de octubre de 2005
4	Ramírez Gracia Fausto Roberto	México	13	V. Capacitación	Renuncia a partir del 31 de octubre de 2005
5	Nolasco Pineda Gabriela	DEOE	O. Centrales	Visitador Electoral	Renuncia a partir del 01 de octubre de 2005
6	Arias Romero	DECEYEC	O. Centrales	Coordinador de la unidad de servicios especializados (Técnico en diseño de línea editorial)	Renuncia a partir del 31 de octubre de 2005
7	Muñoz Vázquez Gabriel	Puebla	08	J. Ofna. Seg. Y Análisis	Renuncia a partir del 16 de noviembre de 2005
8	Guzmán Hidalgo Alba de los Ángeles	Tabasco	02	V. Secretario	Pensión por invalidez a partir del 16 de noviembre de 2005
9	Collado Martínez Mauricio	DEPPP	O. Centrales	Director de radiodifusión	Renuncia a partir del 01 de noviembre de 2005
10	Gasca García Teodoro Jaime	Guerrero	05	V. Organización	Renuncia a partir del 01 de diciembre de 2005
11	Sandoval Torales Lorenzo	Guanajuato	13	V. Ejecutivo	Causa baja por retiro por edad y/o tiempo de servicio, terminando su licencia de 45 días para el trámite de pensión el 15/12/05, quedando la plaza vacante a partir del 16 de diciembre de 2005.
12	Blanco Cabrera Ulises Irving	Yucatán	01	V. Secretario	Renuncia a partir del 13 de diciembre de 2005

- 13) 114 034 018.- Se contrató a una empresa consultora para realizar un estudio del Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio, la cual realizará trabajos de noviembre de 2005 hasta marzo de 2006. Durante el cuarto trimestre de 2005, la empresa consultora procedió a recopilar información de campo de los miembros del Servicio.
- 14) 114 034 017 y 114 034 019.- Durante el primer trimestre de 2005, la Junta General Ejecutiva propuso al Consejo General el cambio de adscripción de 66 vocales ejecutivos distritales con el propósito de satisfacer las necesidades del Servicio, las del Instituto y las de la nueva distritación electoral en que se divide el país, lo anterior en el marco de los procesos electorales 2005-2006 y 2009-2010. En el mismo periodo, el Consejo General aprobó las 66 solicitudes de cambios de adscripción.

Durante los meses de enero, febrero y marzo no se emitieron Acuerdos de cambios de adscripción para cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, ni se atendieron solicitudes de cambios de adscripción, en razón de la conformación de la nueva distritación electoral para los procesos electorales 2005-2006 y 2009-2010.

En el segundo trimestre de 2005 se recibieron 379 solicitudes de cambios de adscripción, de las cuales 39 corresponden a vocales ejecutivos y 340 a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Dichas solicitudes provinieron de 212 miembros del Servicio, 16 de ellos vocales ejecutivos de juntas distritales y 196 ocupan puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Todas estas solicitudes de cambios de adscripción se atendieron en tiempo y forma, con base en los Acuerdos previamente descritos aprobados en las instancias de dirección del Instituto.

Durante el mismo periodo, el Consejo General del IFE, mediante 2 Acuerdos, aprobó 8 cambios de adscripción y 201 adscripciones de vocales ejecutivos distritales que tienen relación con la nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales en que se dividió el país para su aplicación en los próximos dos procesos electorales 2005-2006 y 2009-2010.

Por su parte, la Junta General Ejecutiva, a través de 7 Acuerdos, aprobó 362 cambios de adscripción y 1, 112 adscripciones de funcionarios distintos a Vocal Ejecutivo. Cabe señalar que, además, emitió 2 Acuerdos que guardan relación directa con cambios de adscripción de vocales ejecutivos distritales.

La suma de los cambios de adscripción y definición de adscripciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva asciende a 1, 474, sin incluir los movimientos de Vocal Ejecutivo Distrital. Dicha cifra incluye el cambio de adscripción y cargo del C. Arturo de León (VED/08/Tamaulipas) como Vocal de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas; así como cambios de adscripción y cargo a nivel Distrital de 7 funcionarios: 1 Vocal Secretario, 3 vocales del Registro Federal de Electores y 2 vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica y, finalmente, se readscribió en Juntas Locales a 1 Vocal Secretario, 2 vocales de Organización Electoral y 1 Vocal de Capacitación Electoral.

En el tercer trimestre de 2005, se recibieron 81 solicitudes de cambios de adscripción, de las cuales 7 correspondieron a vocales ejecutivos y 74 a distintos de Vocal Ejecutivo. Dichas solicitudes provienen de 49 miembros del Servicio, 6 de ellos vocales ejecutivos distritales y 43 de distintos de Vocal Ejecutivo. Todas las solicitudes se atendieron en tiempo y forma.

El Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó 3 cambios de adscripción de vocales ejecutivos distritales; la Junta General Ejecutiva por su parte, autorizó 3 readscripciones en cargos distintos a Vocal Ejecutivo.

Durante el cuarto trimestre de 2005 se recibieron 35 solicitudes de cambios de adscripción, de las cuales 3 corresponden a vocales ejecutivos y 32 a cargos distintos de Vocal Ejecutivo. Dichas solicitudes fueron formulados por 35 miembros del Servicio, 3 de ellos vocales ejecutivos distritales y 32 distintos de Vocal Ejecutivo.

En este mismo periodo la Junta General Ejecutiva emitió 2 Acuerdos mediante los cuales aprobó un cambio de adscripción y cargo a la Jefatura de Departamento de Almacenamiento y Distribución, con adscripción en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como las readscripciones de 2 vocales secretarios distritales, 1 Vocal de Capacitación Electoral Distrital y 1 Vocal del Registro Federal de Electores Distrital. El resultado final se aprecia en el siguiente cuadro:

Trimestre	Movimientos aprobados por el Consejo General	Movimientos aprobados por la Junta General Ejecutiva	Total
Primero	66	0	66
Segundo	209	1, 474	1, 683
Tercero	3	3	6
Cuarto	0	5	5
Total	278	1, 482	1, 760

- 15) 114 034 020.- No existieron reincorporaciones al Servicio durante 2005.
- 16) 114 034 021.- Durante el primer trimestre de 2005 se ordenó la elaboración de 3 nombramientos y 69 oficios de adscripción. En los meses de marzo, abril y mayo se indicó la realización de 161 nombramientos y 1, 627 oficios de adscripción. En el tercer trimestre del año se previó la conformación de 21 nombramientos y 26 oficios de adscripción. Finalmente, en el periodo octubre-diciembre se instruyó la integración de 13 nombramientos y 17 oficios de adscripción. Las cifras descritas, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

Num.	Trimestre	Nombramientos	Oficios de adscripción	Total
1	Enero-Marzo	3	69	72
2	Abril-Junio	161	1, 627	1, 788
3	Julio-Septiembre	21	26	47
4	Octubre-Diciembre	13	17	30
Total		198	1, 739	1, 937

- 17) 114 034 022 y 114 034 023.- Se mantuvo actualizado el sistema de la estadística básica con los datos relativos a los procesos sustantivos del Servicio.

Se generaron reportes estadísticos referentes a la situación en vocalías de juntas locales y distritales, estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores y oficinas centrales. En estos documentos se presentó la información sobre datos generales del Servicio, situación ocupacional, antigüedad, niveles de escolaridad, género, cuerpo, calificaciones y promedios en el Programa de Formación y Desarrollo, resultados en la evaluación del desempeño, número de procedimientos administrativos, ingresos por las diferentes vías de incorporación; información de las diferentes fases del concurso de incorporación, así como comparativos estadísticos con otros años. De igual forma se elaboraron cuadernillos con información general de cada una de las entidades federativas.

Derivado del Acuerdo emitido por el Consejo General del IFE donde se aprueba la nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales en que se divide el país, aprobado el 11 de febrero de 2005, se generaron diversos informes y propuestas de reestructuración de juntas distritales, de cambios en los registros de la base de datos de los miembros del Servicio conforme al análisis realizado para dicho Acuerdo y de los informes emitidos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Se inició y se le brindó continuidad a la integración y actualización de los expedientes documentales y digitales de los miembros del Servicio que, por motivos de la redistribución, designación de ganadores de concurso y readscripciones, generaron algún movimiento durante el año.

- 18) 114 034 024.- Se elaboraron 31 Acuerdos que aprobó la Junta General Ejecutiva y 11 por el Consejo General, los cuales regulan diversos aspectos referentes al Servicio.
- 19) 114 034 025.- Se modificó el Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo, el cual fue aprobado por la Junta General Ejecutiva el 25 de noviembre de 2005.
- 20) 114 034 026.- Se llevó a cabo de manera oportuna el registro, control y sistematización de las disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- 21) 114 034 027.- Se dio seguimiento a 97 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio en diversas entidades y oficinas centrales: 69 se

recibieron durante este año y a los 28 restantes se les ha dado el seguimiento que corresponde hasta su conclusión.

Los asuntos recibidos se generaron en las siguientes entidades federativas:

Entidad	Número de asuntos
Baja California	2
Campeche	1
Chiapas	2
Chihuahua	4
Coahuila	4
Colima	1
Distrito Federal	8
Durango	1
Guanajuato	12
Guerrero	4
Jalisco	5
Michoacán	4
Nayarit	1
Nuevo León	3
Oaxaca	7
Puebla	9
Querétaro	1
San Luis Potosí	2
Tabasco	3
Tamaulipas	1
Tlaxcala	3
Veracruz	5
Yucatán	3
Zacatecas	1
DEPPP	1
DERFE	1
DEOE	1
Total	97

- 22) 114 034 028, 114 034 029 y 114 034 030.- Se emitieron y notificaron 3 resoluciones correspondientes a procedimientos administrativos instaurados en contra de miembros del Servicio y se determinó el sobreseimiento de 1 asunto.
- 23) 114 034 031.- Se brindó apoyo y asesoría a las Juntas Locales de Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato y Zacatecas, así como a las Direcciones Ejecutivas del Prerrogativas y Partidos Políticos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en materia de quejas o denuncias interpuestas en contra de miembros del Servicio.



- 24) 114 034 032.- Se elaboraron 11 informes a la Comisión del Servicio en materia de sanciones, los cuales fueron presentados en las sesiones ordinarias de fechas: 11 de enero, 1º de febrero, 3 de marzo, 12 de abril, 3 de mayo, 5 de julio, 9 de agosto, 6 de septiembre, 4 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005. De igual manera se elaboraron 3 informes sobre las propuestas de resolución de los escritos de inconformidad presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral sobre las evaluaciones, tanto especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003, ejercicio 2003 y ejercicio 2004, presentados en la Comisión los días 29 de marzo, 7 de junio y 13 de diciembre de 2005 respectivamente.

Asimismo, se elaboraron 2 informes relativos al proyecto y avance para incorporar la normatividad del Servicio a la página de la Normateca.

- 25) 114 034 033 y 114 034 034.- Se elaboraron 26 procedimientos de resolución a los escritos de inconformidad por resultados de la evaluación del desempeño presentados por los miembros del Servicio.

#### V.1.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

- a. Durante el primer trimestre de 2005, se desahogó el trabajo derivado de la redistribución electoral, en particular la actualización de las bases de datos respectivas, así como los trabajos para integrar las nuevas juntas distritales.
- b. En el segundo trimestre de 2005 se desahogó el Procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar el cargo de Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 30 de mayo de 2005. En este sentido, se procedió a invitar a 10 vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscritos en juntas locales del Instituto y que presentaron los mejores resultados en las evaluaciones del desempeño de los últimos dos años, quienes por escrito aceptaron participar en el Procedimiento en comento. Durante el mes de junio, el Centro para el Desarrollo Democrático elaboró los reactivos que sirvieron para conformar el examen de conocimientos en función del cargo, que se aplicó el 15 de junio de 2005.

Por su parte, las entrevistas se realizaron durante los días 21 y 22 de junio de 2005, con la participación de ocho consejeros electorales, el titular de la Secretaría Ejecutiva y un Director Ejecutivo.

Se realizaron 10 entrevistas a cada uno de los 3 aspirantes finalistas, es decir, a María Elena Cornejo Esparza, María Magdalena González Escalona y José Luis Badih Graieb Lezama.

Esta etapa del procedimiento concluyó con la recepción de las calificaciones, las cuales fueron recibidas entre el 23 y 27 de junio de 2005, según se muestra a continuación:

Nombre	Entrevistas										Promedio entrevistas
	Ma. del Carmen Alanís	Lourdes López	Teresa González	Rodrigo Morales	Virgilio Andrade	Arturo Sánchez	Marco A. Gómez	Andrés Albo	Alejandra Latapí	Carlos González	
Cornejo Esparza María Elena	10.00	10.00	9.50	10.00	10.00	9.70	10.00	9.75	10.00	10.00	9.90
González Escalona María Magdalena	9.50	9.25	8.70	9.50	9.00	9.00	9.50	8.25	9.00	9.75	9.15
Graieb Lezama José Luis Badih	8.50	8.75	8.00	9.00	8.00	8.60	9.01	8.50	8.50	9.50	8.64

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo donde se aprobó el Procedimiento para la Incorporación Temporal, se seleccionó para ocupar el cargo de Director de Capacitación Electoral al candidato que obtuvo la mejor calificación que resultó al promediar el examen con las calificaciones de las entrevistas. La calificación final se integró con base en una ponderación donde el examen de conocimientos representó el 30 por ciento y las entrevistas el 70 por ciento.

Lugar concurso	Nombre	Promedio entrevistas	Calificación examen	Calificación final
1	Cornejo Esparza María Elena	9.90	7.25	9.10
2	González Escalona María Magdalena	9.15	7.15	8.55
3	Graieb Lezama José Luis Badih	8.64	6.84	8.10

Los resultados se informaron a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y de las Comisiones de Capacitación Electoral y del Servicio, mediante oficio el 28 de junio de 2005.

El 13 de julio de 2005, la Junta General Ejecutiva autorizó la ocupación temporal de la Dirección de Capacitación Electoral adscrita en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con una vigencia del 15 de julio del 2005 al 15 de julio del 2006. De ser el caso, la Lic. María Elena Cornejo Esparza podrá reincorporarse a la plaza que originalmente ocupaba, al término de la vigencia del nombramiento temporal o, en su caso, participar en el concurso de incorporación en modalidad de oposición.

- c. Cabe señalar que en forma conjunta con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral se llevaron a cabo reuniones de trabajo encaminados a analizar la reestructuración de dichas áreas en relación con cargos y puestos exclusivos del Servicio y la modificación del Catálogo General de Cargos y Puestos del IFE.
- d. En el cuarto trimestre de 2005, con motivo del inicio del Proceso Electoral Federal 2005-2006, se desarrollaron los trabajos relativos a la aprobación y sustanciación del Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación por la vía de urgente ocupación de cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

La DESPE mantuvo puntualmente informada a la Comisión del Servicio sobre las acciones realizadas de manera previa y posterior a la aprobación del “Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el procedimiento de incorporación temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo exclusivos del Servicio Profesional Electoral, identificado como JGE/78/99 y su modificación JGE/11/2000”, de fecha 25 de noviembre de 2005.

La DESPE solicitó a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y del Registro Federal de Electores, informaran acerca de los cargos y puestos que formarían parte del Procedimiento de Incorporación Temporal, previa consulta con la Comisión respectiva; las plazas que serían sometidas a dicho procedimiento y los temas y bibliografía que se usarían para elaborar los cuestionarios.

El 25 de noviembre se aprobó el “Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el procedimiento de incorporación temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo exclusivos del Servicio Profesional Electoral, identificado como JGE/78/99 y su modificación JGE/11/2000.”

El 15 de noviembre y 13 de diciembre de 2005, el Secretario Ejecutivo solicitó dar inicio al Procedimiento de Incorporación Temporal por urgente ocupación para cubrir las plazas que se listan a continuación:

Núm.	Cargo o puesto	Área de Adscripción	Núm. de plazas
1	Vocal Ejecutivo de Junta Distrital	Guanajuato	1
1	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Junta Local	DECEYEC	3
2	Vocal de Organización Electoral Junta Local	DEOE	1
3	Vocal del Registro Federal de Electores Junta Local	DERFE	1
4	Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva	Tabasco/Yucatán	2
5	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	DEOE	1

Núm.	Cargo o puesto	Área de Adscripción	Núm. de plazas
6	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	DERFE	10
7	Director de Radiodifusión	DEPPP	1
8	Director de Verificación y Depuración	DERFE	1
9	Subdirector de Actualización Cartográfica y Control Operativo	DERFE	1
15	Jefe de Departamento de Normas y Técnicas de Campo	DERFE	1
16	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones	DEPPP	1
17	Jefe de Departamento de Procedimientos Electorales	DEOE	1
18	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos	DEOE	1
19	Jefe de Departamento de Documentación Electoral	DEOE	1
20	Visitador Electoral	DEOE	6
Total de plazas 33			

La DESPE sustanció el Procedimiento de Incorporación Temporal, en una primera etapa, respecto de las siguientes plazas:

Núm.	Cargo o puesto	Área de Adscripción	Núm. de plazas
1	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Junta Local	DECEYEC	2
2	Vocal de Organización Electoral Junta Local	DEOE	1
3	Vocal Secretario Junta Distrital	Tabasco	1
4	Vocal de Organización Electoral Junta Distrital	DEOE	1
5	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	DERFE	10
6	Director de Verificación y Depuración	DERFE	1
7	Subdirector de Actualización Cartográfica y Control Operativo	DERFE	1
Total de plazas			17

A principios de 2006 se estará llevando a cabo la logística necesaria para concretar una segunda ronda de ocupaciones, donde se contemplan, 13 plazas vacantes adicionales.

Núm.	Cargo o puesto	Área de Adscripción	Núm. de plazas
1	Vocal Ejecutivo de Junta Distrital*	Dtto. 13/Guanajuato	1
	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Local	DERFE	1
	Vocal Secretario de Junta Distrital	Dtto. 01/Valladolid	1
	Jefe de Departamento de Normas y Técnicas de Campo	DERFE	1
2	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones	DEPPP	1
3	Jefe de Departamento de Procedimientos Electorales	DEOE	1
4	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos	DEOE	1
5	Jefe de Departamento de Documentación Electoral	DEOE	1
6	Visitador Electoral	DEOE	5
Total de plazas			13

\*El presente cargo se incluye en el presente apartado, en razón de la determinación para su urgente ocupación por parte del Secretario Ejecutivo.

El 28 de noviembre de 2005, la DESPE envió a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, así como al Vocal Ejecutivo en la Junta Local de Tabasco, la propuesta de ternas de miembros del Servicio y/o personal de la rama administrativa por cada una de las plazas vacantes adscritas a dichas áreas ejecutivas, con el propósito de que emitieran sus observaciones.

En respuesta, se recibieron formalmente las ternas correspondientes a las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral y del Registro Federal de Electores. A partir del 1 de diciembre de 2005, la DESPE inició la comunicación con los candidatos para extenderles la invitación correspondiente.

Para cumplir con lo establecido por el Estatuto, donde precisa que los cuestionarios valorarán los conocimientos especializados necesarios para el cargo o puesto, la DESPE con el apoyo técnico del Centro para el Desarrollo Democrático, elaboró los reactivos que integraron los cuestionarios en función de los cargos y puestos.

Durante el mes de noviembre se elaboraron los cuestionarios correspondientes a 7 cargos y dos puestos tipo, de acuerdo con las cédulas de identificación del Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto. Esto significa que se elaboraron nueve cuestionarios distintos.

Núm.	Nombre	Tipo de plaza
1	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local	Cargo
2	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Local	Cargo
3	Vocal de Organización Electoral de Junta Local	Cargo
4	Vocal Secretario de Junta Distrital	Cargo
5	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital	Cargo
6	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Puesto
7	Director de Radiodifusión de la DEPPP	Cargo
8	Dirección de Verificación y Depuración de la DERFE	Cargo
9	Subdirector de Actualización Cartográfica y Control Operativo de la DERFE	Puesto

Es importante mencionar que los cuestionarios no constituyeron un filtro para continuar en el proceso de selección ya que todas las ternas pasarán a la etapa de entrevista. Sin embargo, sí tendrán un valor específico para la calificación global del proceso para elegir al ganador.

El 12 de noviembre de 2005 se integraron y empaquetaron los cuestionarios en el Centro para el Desarrollo Democrático. Cada cuestionario se conformó por 10 reactivos teóricos y/o prácticos, según el cargo o puesto de referencia. Los reactivos son de opción múltiple y se diseñaron contemplando el grado de complejidad que exige el cargo o puesto. Para la elaboración de los reactivos se observaron las funciones que se establecen en la cédula de identificación del Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio, así como los temarios y materiales bibliográficos proporcionados por las áreas ejecutivas del Instituto.

El 15 de diciembre de 2005 se aplicaron 51 cuestionarios en función de los 7 tipos de cargos y puestos a ocupar en forma temporal, para lo cual personal de la Dirección Ejecutiva se desplazó a los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Distrito

Federal, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco y estableció una sede más para oficinas centrales en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático.

Se espera que la calificación de los exámenes, el desahogo de la etapa de entrevistas y la integración de resultados se realice a principios del 2006.

- e. Se recibieron 30 escritos de inconformidad presentados por miembros del Servicio sobre los resultados obtenidos en la evaluación anual del desempeño 2004, los cuales esta Dirección Ejecutiva verificó que estuvieran debidamente fundados, motivados y acompañados de los elementos de prueba que sustentaran sus pretensiones dentro del término establecido para tal efecto. En ese sentido, del análisis de los escritos se determinó improcedente 1 de ellos; 2 presentaron escrito de desistimiento y en 1 más el miembro del Servicio presentó su renuncia. En suma, de 30 escritos sólo se entró al estudio de 26.

El resultado final fue que se elaboraron 26 propuestas de resolución relativas a los escritos de inconformidad presentados por miembros del Servicio respecto de los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño 2004, las cuales fueron aprobadas posteriormente por la Junta General Ejecutiva. (Ver Anexo 2)

#### V.1.3 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2005, no se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas.

En el segundo trimestre de 2005, la DESPE trabajó en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el desahogo del Procedimiento de Incorporación Temporal del cargo de Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Durante el tercer trimestre de 2005, se trabajó en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático en el desahogo del "Modelo de Operación para ocupar plazas del Servicio en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales", específicamente en la elaboración y diseño de los las guías de estudio y los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos en función del cargo.

En el caso de la reestructuración de áreas ejecutivas del Instituto, se ha trabajado en forma conjunta con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, de Capacitación

Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral. Los trabajos se centraron en analizar la reestructuración de dichas áreas en relación con cargos y puestos exclusivos del Servicio y la modificación consecuente en el Catálogo General de Cargos y Puestos.

En el cuarto trimestre de 2005, se coordinaron actividades con el Centro para el Desarrollo Democrático, así como las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Prerrogativas y Partidos Políticos, a efecto de sustanciar el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se modifica el Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo, en relación con la elaboración y diseño de las guías de estudio y los reactivos inherentes a los cuestionarios de conocimientos generales y en función de los cargos y puestos a ocuparse temporalmente.

Se coordinó la reposición de calificaciones ordenadas en las resoluciones que se emitieron respecto de las inconformidades presentadas por miembros del Servicio, respecto de sus resultados de las evaluaciones especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003 y anual 2003. (Ver Anexo 3)

#### V.1.4 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

La Comisión del Servicio sesionó de manera ordinaria en 12 ocasiones: el 11 de enero; 1° de febrero; 3 de marzo; 12 de abril; 3 de mayo; 7 de junio; 5 de julio; 23 de agosto; 6 de septiembre; 4 de octubre; 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005, así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo; 29 de marzo; 25 de mayo y el 21 de junio de 2005. Cabe señalar que el detalle de las sesiones de la Comisión esta en el cuadro del apartado V.1.2, inciso 3).

Los temas que ocuparon la atención de la Comisión durante 2005 en materia de Normatividad e Incorporación fueron los siguientes: Concurso de Incorporación 2004; informes sobre vacantes del Servicio; informes sobre cambios de adscripción; informes de actualización sobre procedimientos administrativos; modificaciones al Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio; propuestas de resolución a los escritos de inconformidad respecto de los resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003 y de la evaluación del desempeño 2003; verificación del cumplimiento de requisitos de los funcionarios que durante el proceso electoral actuarán como presidentes de los consejos locales y distritales del IFE y los Acuerdos correspondientes previo a su presentación al Consejo General; Informes sobre la situación de los miembros del Servicio que ingresaron por Cursos y Prácticas; Procedimiento de Ocupación Temporal de la plaza de Director de Capacitación Electoral de la DECEYEC; Políticas y Programas Generales 2006 de la DESPE; designación de ganadores dentro del Concurso de Incorporación 2004-

2005; Concurso de Incorporación 2005 para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local de Tamaulipas; Dictamen de la Comisión sobre la verificación del cumplimiento de requisitos del C. Jaime Arturo Ortiz González, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Tamaulipas, para ser designado como presidente de Consejo Local del IFE para el proceso electoral Informes sobre quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera; Propuesta e Informe para abordar los trabajos de reforma del Estatuto; Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento que se seguirá durante el proceso electoral para el nombramiento temporal de presidentes de los consejos locales y distritales en casos de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados; (Ver Anexo 4)

## V.2 Formación, Evaluación y Promoción

### V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) 114 035 001.- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE, el 10 de junio de 2005, autorizó la contratación de 3 coordinadores académicos: el Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez para el Área Modular Ético-Institucional; el Mtro Santiago Creuheras Díaz para el Administrativo-Gerencial y el Mtro. Facundo González Bárcenas para el Técnico-Instrumental, así como 1 asesor académico, el Mtro. Raúl Hermosillo Carmona, quien auxilió en el Técnico-Instrumental en su fase básica y en el Jurídico-Política en fase profesional durante el semestre académico 2005/1 que inició el 7 de junio de 2005 y que concluyó con la jornada de exámenes del 23 de septiembre de 2005.
- 2) 114 035 002.- Se preparó una antología de lecturas sobre Metodología de Investigación en Ciencias Sociales con el fin de que forme parte del Área Modular Técnico-Instrumental, fase especializada, para el semestre académico 2005/1. Este texto buscaría también apoyar la realización de los protocolos de investigación y trabajos de tesis que deben elaborar los funcionarios que pretenden optar por el grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales. No obstante, cabe señalar que durante los meses del proceso electoral en el 2006, la DESPE realizará un diagnóstico y una evaluación integral del Programa de Formación y de la Maestría.
- 3) 114 035 003.- La DESPE dio seguimiento a la instrumentación de las reuniones de círculos de estudio de las áreas modulares celebradas en los meses de enero y febrero de 2005. En el periodo que va hasta febrero de 2005, cuando formalmente concluyó el segundo semestre académico de 2004, se había informado a esta Dirección Ejecutiva que terminaron las reuniones de 1, 759 círculos de estudio: 570 para el Área Modular Técnico-Instrumental; 826 para la Jurídico-Política; 178 para la Ético-Institucional y 185 para la



Administrativo-Gerencial, remitiendo a esta Dirección las calificaciones que sirvieron para integrar las notas finales de la Maestría. Cabe puntualizar que no se realizaron círculos de estudio del Área Modular Jurídico-Política, fase profesional, ya que en este semestre sólo 1 miembro del Servicio la cursó.

Para el semestre 2005/1 la DESPE analizó la dispersión geográfica de los miembros del Servicio según el Área Modular que cursaron del Programa de Formación en el semestre 2005/1, incluyendo los movimientos de cargos y puestos distintos a Vocal Ejecutivo, de lo que derivó la integración de 154 círculos de estudio, siguiendo el criterio de que para conformar un círculo de estudio, por lo menos 3 miembros del Servicio debían cursar un Área Modular de una misma fase. En suma, se integraron 154 círculos de estudio presenciales (conformados por un mínimo de 3 y un máximo de 25 integrantes), los que atendieron a un total de 1, 128 miembros del Servicio de 1, 304 inscritos. En ese sentido, su cobertura fue del 86 por ciento con un promedio de asistencia de 7.3 personas.

Los 176 miembros del Servicio que no pudieron ser integrados a círculos de estudio presenciales (14% del total) se debió a que no alcanzaron el mínimo de 3 integrantes para conformarlos, no obstante fueron atendidos en círculos de estudio a distancia, vía correo electrónico por los coordinadores académicos o el asesor correspondiente a cada área modular y fase. Para su evaluación, se les requirieron dos insumos (elaboración de resúmenes y resolución de cuestionarios), de acuerdo con los criterios establecidos por la DESPE.

- 4) 114 035 004.- Por lo que respecta a la inscripción y autenticación de documentos de los miembros del Servicio a la Maestría en el año 2005, 9 miembros del Servicio solicitaron inscribirse a la Maestría, a 8 se les negó su inscripción y sólo procedió la inscripción de María del Refugio García López, quien pasó de la fase básica del Programa por materias a la fase profesional del Programa por Áreas Modulares.

Respecto a los casos pendientes:

- a. Se solicitó al Prof. Marco Antonio E. Millán, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del distrito 06 en Sinaloa, que acreditará que sus estudios de Profesor de Educación Media en la especialidad de Ciencias Sociales, fueran equivalentes a estudios de licenciatura. Por lo anterior su situación quedó pendiente de definición en la Maestría. Sin embargo, mediante oficio 0973/2005 de fecha 7 de septiembre de 2005, envió cotejada por el Vocal Secretario Local, la Cédula Profesional número 4327881, que lo acredita como Licenciado en Educación Media en la Especialidad de Ciencias Sociales, por lo que quedó debidamente inscrito en la Maestría.

- b. La profesora María Elena Cornejo Esparza, envió la documentación que acredita que posee el nivel de licenciatura, por lo que quedó preinscrita en la Maestría.
  - c. El Prof. Arturo Alarcón Adame presentó a la DESPE su cédula profesional y se le inscribió a la Maestría.
  - d. Ignacio Rodríguez Villaseñor acreditó el nivel de licenciatura, por lo que se le inscribió en la Maestría.
  - e. El Prof. Fernando Alberto Rivera Galindo, acreditó su nivel de licenciatura por lo que quedó inscrito.
  - f. El Prof. Federico Ochoa Cepeda, acreditó con su título su nivel de licenciatura, por lo que quedó preinscrito. (Sus documentos no habían llegado a la DESPE en tiempo por un error en la Junta Local de Tamaulipas, como se acreditó documentalmente.)
- 5) 114 035 005.- Se notificaron las calificaciones del Programa de Formación sobre la base del examen sustentado el 11 de febrero de 2005. Por lo que respecta a la Maestría, al notificar la calificación del segundo semestre 2004 se precisó el estatus de los alumnos inscrito o preinscrito, según correspondiese. Se llevaron a cabo 21 revisiones de exámenes de la aplicación del 11 de febrero de 2005, correspondiente al semestre académico 2004/2, y se notificaron las Áreas Modulares del Programa de Formación que cursarán 1, 315 funcionarios en el semestre 2005/1.

Para el Semestre 2005/1, la DESPE recibió 986 reactivos por parte de los coordinadores académicos y del asesor, los que correspondían a las tres fases de las áreas modulares Jurídico-Política, Administrativo-Gerencial, Ético-Institucional y Técnico-Instrumental.

Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores académicos y con el asesor del área con el propósito de validar el banco de reactivos a utilizar en los exámenes del Programa de Formación y de la Maestría, seleccionando 30 preguntas para la elaboración de los exámenes definitivos. En total, se diseñaron 28 versiones distintas de examen, 22 de las cuales correspondieron al Programa y las 6 restantes a la regularización y revalidación de la Maestría.

El 23 de septiembre de 2005 se aplicaron los exámenes del Programa y de la Maestría en las 32 entidades del país, así como en las oficinas centrales del Instituto. Se aplicaron un total de 1, 814 exámenes, desglosados de la siguiente manera: 1, 260 en la primera aplicación; 281 en la segunda y 273 en la tercera.

La DESPE hizo entrega formal el 26 de septiembre de 2005 al CENEVAL –ante Notario Público y diversas autoridades del Instituto– , de las hojas de respuesta del examen y de las 28 plantillas de respuesta –correspondientes a cada versión de examen de acuerdo con la fase y área modular–, institución que se encargó de calificar los exámenes. Asimismo, se le entregaron tres bases de datos correspondientes a la aplicación de los exámenes, las que incluyeron los nombres de los sustentantes, su puesto, adscripción, así como la fase y área modular que presentaron.

Se notificaron las calificaciones de la jornada de exámenes del 23 de septiembre, tanto del Programa como de regularización y revalidación de la Maestría.

En el semestre 2005/1, con fundamento en el artículo 125 del Estatuto, 15 miembros del Servicio presentaron solicitudes de revisión de exámenes, confirmándose en su totalidad las calificaciones.

- 6) 114 035 006.- El 11 de febrero de 2005, se aplicaron 2, 222 exámenes del Programa de Formación y de la Maestría. Igualmente, se concluyeron las actividades del portal WEB del segundo semestre 2004 el 10 de febrero de 2005, ingresando 2, 172 miembros del Servicio, de los cuales 1, 018 están en la Maestría. Asimismo, dentro de las actividades del Programa y la Maestría, se realizaron 39 visitas presenciales de los coordinadores académicos de las áreas modulares y funcionarios de la DESPE a las juntas locales y oficinas centrales del Instituto, para asesorar la realización de círculos de estudio y actividades educativas de los funcionarios electorales, mismas que se desagregan a continuación.

Área Modular	Visitas Realizadas	Entidades
Jurídico Político	20	Estado de México, San Luis Potosí, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Chiapas, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Chihuahua, Baja California y Coahuila.
Administrativo Gerencial	9	Estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelia.
Técnico Institucional	10	Estado de México, Nayarit, Coahuila, Chiapas, Querétaro, Tamaulipas, Zacatecas, Jalisco y Quintana Roo.
Total de Visitas realizadas	39	18 entidades

Para el semestre 2005/1 se diseñaron, elaboraron y programaron 42 ejercicios del portal electrónico, por lo menos uno para cada fase y área modular del Programa. Los ejercicios fueron colocados el día 29 de agosto de 2005 en el portal. Se fijó el periodo para su resolución desde las 9:00 horas de ese día hasta las 24:00 hrs. del día 22 de septiembre de 2005.

En atención a las observaciones hechas por diversos miembros del Servicio y a las condiciones especiales en las que transcurrió el semestre 2005/1 (redistribución, cambios de domicilios de las juntas, dificultades técnicas de acceso a la página electrónica del IFE), el 15 de septiembre de 2005 se colocó en la Intranet la circular DESPE/017/2005, notificando que, por única ocasión, se tomaría la calificación más alta de las obtenidas en las tres oportunidades disponibles para cada uno de los ejercicios.

- 7) 114 035 007.- Por lo que respecta al almacenaje se informó que al inicio de 2005, en la Bodega de Morelos 67, se tenían 10, 486 piezas de material educativo del Programa de Formación.

Para el semestre 2005/1 se enviaron a todas las entidades de la República 1, 832 textos del Programa de Formación, en original y fotostáticas engargoladas, para atender a los 1, 315 miembros del Servicio que cursaron un Área Modular en dicho semestre. Además, se enviaron 228 textos a los facilitadores de los círculos de estudio. Se crearon textos de apoyo y un CD, en las áreas modulares Jurídico-Política, Ético-institucional y Técnico-Instrumental, materiales que se enviaron vía correo electrónico o mensajería.

Al último día de diciembre de 2005, se informa que se cuenta con 8, 575 piezas de material educativo del Programa de Formación.

- 8) 114 035 008.- En el semestre 2005/1 se diseñaron y transmitieron 14 teleconferencias a través de la red EDUSAT de la SEP, las que a continuación se detallan:

Fechas	Tema
7 de junio de 2005	Semestre académico 2005/1 y lineamientos para la entrega de incentivos.
21 de junio de 2005	Contenidos de los textos del Área Modular Jurídico - Política Fase Básica.
28 de junio de 2005	Contenidos del Área Modular Técnico-Instrumental Fase Básica.
5 de julio de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Administrativo – Gerencial Fase Básica.
12 de julio de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Técnico-Instrumental Fase Profesional.
2 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Ético-Institucional Fase Profesional.
4 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Jurídico-Política Fase Profesional.
9 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Administrativo-Gerencial Fase Profesional.
16 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Ético-Institucional Fase Especializada.
23 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Administrativo – Gerencial Fase Especializada.
30 de agosto de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Jurídico-Política Fase Especializada.
1° de septiembre de 2005	Contenidos de los textos correspondientes al Área Modular Técnico-Instrumental Fase Profesional.
6 de septiembre de 2005	Repaso general de los contenidos de los textos del Programa.
8 de septiembre de 2005	Fin del Semestre Académico 2005/1

- 9) 114 035 009.- En los días 15, 16 y 17 de junio, en la Ciudad de México, tuvo lugar el Seminario Nacional de Formación de Facilitadores, donde se capacitó a 154 funcionarios que fungieron como facilitadores de los círculos de estudio en las 4 áreas modulares del Programa de Formación, esto es, Ético-Institucional, Jurídico-Política, Administrativo-Gerencial y Técnico-Instrumental.
- 10) 114 035 010.- Esta actividad no se realizó durante el 2005 en función de la falta de recursos presupuestales. Cabe señalar que en función de la complejidad que envolvió el inicio del primer semestre académico 2005/1 del Programa, con 14 semanas efectivas para la realización de todas las actividades que involucra la presentación a nivel nacional de los exámenes el 23 de septiembre de 2005 y, por otro lado, la redistribución electoral aprobada por el Consejo General el 11 de febrero de 2005 y su impacto en 27 entidades de la República y en la readscripción de miembros del Servicio, llevaron a la Comisión del Servicio y a la DESPE a posponer el inicio de las actividades del Subprograma de Desarrollo y los Cursos de Actualización Permanente.
- 11) 114 035 011.- Se actualizó el registro de los datos de los funcionarios correspondientes al área de formación, en virtud de la emisión de calificaciones tanto del Programa como de la Maestría correspondientes a la evaluación del aprendizaje de los semestres 2004/2 y 2005/1, así como de los egresos o la eliminación de puestos del Servicio que necesariamente llevaron a una actualización de la base de datos del área, según se muestra a continuación:

Observaciones	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Cambios de adscripción		9	8	5	22
Redistribución			1,568		1,568
Ganadores del concurso de incorporación		3	145	12	160
Renuncias	27	23	19	8	77
Baja de plazas por reestructura	7		4		11
Creación de plazas por reestructura	1				1
Total	35	35	1,744	25	1,839

- 12) 114 035 012.- La DESPE le presentó a la Comisión del Servicio 4 Informes sobre el Programa de Formación y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, en sus siguientes sesiones: 11 de enero, 25 de enero, 1° de febrero, 29 de marzo, 12 de abril, 7 de junio, 9 y 23 de agosto, 4 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005.

13)114 035 013.- Con fundamento en el artículo 22 del Estatuto, en el primer trimestre se autorizaron 17 permisos para que los miembros del Servicio realizaran actividades externas; en el segundo se autorizaron 32; en el tercero 53 y, en el cuarto y último, 10.

En suma, se otorgaron 112 permisos de actividades externas.

14)114035014 y 114035015.- En el mes de diciembre de 2004, la DESPE envió a los evaluadores jerárquicos y normativos adscritos en órganos desconcentrados y áreas centrales del Instituto, a través de IFEXPRESS, los archivos con la relación del personal a evaluar, las cédulas de evaluación, hojas de resultados, formatos e instructivos correspondientes a la evaluación anual del desempeño 2004.

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Estatuto, se realizaron visitas para la recopilación y validación de las hojas de resultados de la evaluación. Para ello, durante el periodo comprendido del 17 de febrero al 10 de marzo, personal de la DESPE fue comisionado a las juntas ejecutivas locales ubicadas en las 32 entidades del país para apoyar en la orientación, validación y recolecta de las hojas de resultados y demás formatos de la evaluación anual 2004,

Una vez concluidas las reuniones de trabajo en las juntas ejecutivas locales se recabaron 9, 121 hojas de resultados, de las cuales 1, 849 correspondieron a eficacia, 1, 849 a eficiencia en el logro de resultados, 2, 009 a principios de actuación, 2, 009 a competencias/perfiles de actuación y 1, 405 a trabajo en equipo.

Este proceso implicó la evaluación de 2, 256 funcionarios del Servicio, 1, 637 adscritos a órganos desconcentrados, 359 en la estructura desconcentrada del RFE y 260 en oficinas centrales.

El 24 de mayo de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó los dictámenes de resultados de la evaluación anual del desempeño 2004, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

Los siguientes datos estadísticos dan cuenta de los resultados de la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2004.

#### a) Miembros del Servicio Evaluados

Para el ejercicio 2004 el número de miembros del Servicio evaluados ascendió a 2, 214 distribuidos de la siguiente manera: 257 en oficinas centrales, 1, 603 en órganos desconcentrados (incluyendo Coordinadores Operativos) y 354 en la estructura desconcentrada del RFE.

Área	Puestos	
	En Catálogo General	Evaluidos
Oficinas Centrales	297	257
Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	376	354
Órganos Desconcentrados	1,660	1,582
Coordinador Operativo	26	21
Totales	2,359	2,281

b) Promedio General y por Áreas

El promedio general alcanzado en el desempeño del 2004 fue de 9.427, siendo los Coordinadores Operativos del Instituto los funcionarios con el promedio más alto (9.565). El área de oficinas centrales obtuvo el promedio más bajo (9.249). No obstante, la variación estadística es poco significativa entre áreas.

Área	Evaluidos	Promedio
Oficinas Centrales	257	9.249
Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	354	9.446
Órganos Desconcentrados	1,582	9.450
Coordinador Operativo	21	9.565
Promedio General		9.427

c) Evaluación de Oficinas Centrales

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2004 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2003:

Puesto	Evaluación Anual 2003	Evaluación Anual 2004
Coordinador	9.065	9.206
Director	8.983	9.149
Subdirector	9.125	9.172
Jefe de Departamento	9.189	9.259
Visitador Electoral	9.618	9.631
Operativo	9.005	9.209
Promedio	9.147	9.249

d) Evaluación de Órganos Desconcentrados

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2004 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2003:

Puesto	Evaluación Anual 2003	Evaluación Anual 2004
VEL	9.037	9.167
VSL	9.135	9.656
VCL	9.126	9.538
VOL	9.341	9.227
VRL	9.281	9.466
VED	9.289	9.427
VSD	9.284	9.436
VCD	9.070	9.528
VOD	9.325	9.444
VRD	9.284	9.428
Promedio	9.244	9.450

e) Evaluación de la Estructura Desconcentrada del RFE.

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2004 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2003:

Puesto	Evaluación Anual 2003	Evaluación Anual 2004
Jefe de Monitoreo a Módulos	9.298	9.564
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	9.310	9.493
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Local	9.194	9.489
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.260	9.434
Promedio	9.259	9.446

f) Distribución de Frecuencias en Rangos de Calificación

Sobre los distintos rangos en que se distribuyeron las frecuencias, los siguientes cuadros revelan la sostenida tendencia de calificaciones en niveles de Muy Buen y Sobresaliente Desempeño.



Rango	Órganos Desconcentrados	Oficinas Centrales	Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	Total Servicio Profesional Electoral
0.000 A 5.999	0	1	0	1
6.000 A 6.999	1	0	0	1
7.000 A 8.499	40	37	27	104
8.500 A 8.999	164	43	36	223
9.000 A 10.000	1377	176	291	1865
Total	1582	257	354	2214*

\*El total incluye 21 puestos de Coordinador Operativo no considerados en la distribución por rangos.

Rango	Porcentaje 2003	Porcentaje 2004
0.000 A 5.999	0.09%	0.04%
6.000 A 6.999	0.13%	0.04%
7.000 A 8.499	7.94%	4.70%
8.500 A 8.999	18.28%	10.98%
9.000 A 10.000	73.56%	84.24%
Total	100.00%	100%

### Detección de necesidades de capacitación

Los resultados de la evaluación del desempeño son fundamentales para la toma de decisiones de las autoridades del Instituto Federal Electoral. En tal sentido, debe destacarse que por primera vez en el Instituto, la evaluación reflejó no sólo las calificaciones de cada miembro del Servicio Profesional Electoral sino una detección precisa de necesidades de capacitación de algunos funcionarios de carrera. Lo anterior, permite reconocer que las actividades son llevadas a cabo bajo desempeños muy buenos o sobresalientes, pero también se perciben deficiencias que pueden ser corregidas por la vía de capacitación.

En total, se recabaron 957 formatos de necesidades de capacitación distribuidos conforme al siguiente cuadro:

Formatos de necesidades de capacitación por área/factor

Área	Competencias	Eficacia	Eficiencia
Oficinas Centrales	41	52	52
Estructura Desconcentrada de R.F.E.	31	41	54
Órganos Desconcentrados	464	101	121
Total	536	194	227

Los siguientes cuadros revelan datos que adelante se describen:

Necesidades de capacitación sobre eficacia por área/indicador

Área	Administrativas	Jurídicas	Computación	Otras	Total
Oficinas Centrales	24	8	40	2	74
Estructura Desconcentrada del R.F.E.	16	4	33	1	54
Órganos Deconcentrados	59	17	79	2	157
Total	99	29	152	5	285

Necesidades de capacitación sobre eficiencia por área/indicador

Área	Desempeño con Calidad	Optimización de Recursos	Accesibilidad a la Información	Compromiso de Gestión	Rendimiento Laboral	Otras	Total
Oficinas Centrales	29	26	12	17	14	1	99
Estructura Desconcentrada del R.F.E.	32	13	22	14	20	2	103
Órganos Desconcentrados	52	44	44	24	16	19	199
Total	113	83	78	55	50	22	401

En oficinas centrales, después de un análisis de frecuencias relativas, se observó que para el factor eficacia los evaluadores identificaron necesario capacitar en dos aspectos: capacidades administrativas (32.43%) y habilidades informáticas o computación (54.05%). Para el factor eficiencia, la demanda está en desempeño con calidad (29.41%) y optimización de recursos (25.49%). Adicionalmente, las necesidades de capacitación por competencia fueron recurrentes para Planeación y Organización (23.96%), Mando y Dirección (20.83%) y Liderazgo (19.79%).

En el caso de los órganos desconcentrados del Instituto, las necesidades de capacitación para el factor eficacia con mayor frecuencia fueron: capacidades administrativas (37.57%) y habilidades informáticas o computación (50.31%). En lo que respecta a eficiencia, se identificaron como necesidades de capacitación el desempeño con calidad (26.13%), optimización de recursos (22.11%) y accesibilidad a la información (22.11%). Por último, en materia de competencias se observó que los evaluadores requieren capacitación para sus evaluados sobre Liderazgo (21.44%), Planeación y Organización (16.83%) y Mando y Dirección (14.99%).

En la estructura desconcentrada del RFE, se puede apreciar que para el factor eficacia los evaluadores identificaron necesario capacitar en dos aspectos: capacidades administrativas (29.63%) y habilidades informáticas o computación (61.11%). Para el factor eficiencia, la demanda está en desempeño con calidad (31.07%) accesibilidad a la información (21.36%) y rendimiento laboral (19.42%). Adicionalmente, las necesidades de capacitación por competencia fueron identificadas para Liderazgo (29.37%), Mando y Dirección (25.40%) y Solución de Problemas (19.05%).

Finalmente, el indicador relaciones interpersonales fue detectado como una necesidad de capacitación. Como dato relevante, se pudo identificar que si se agruparan los indicadores 1) Colaboración, 2) Disciplina, 3) Relaciones Interpersonales y 4) Puntualidad y Asistencia, el tercero llegaría a 66.67% de frecuencias en oficinas centrales, 40.90% en órganos desconcentrados y 50% en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores. Ello evidencia que, en términos del clima laboral del Instituto, las relaciones interpersonales se convierten en un factor a atender por la vía de capacitación y por otros mecanismos institucionales.

- 15)114 035 016.- El 27 de octubre de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó los dictámenes de resultados de la evaluación global 2004 en cumplimiento a los artículos 100, 102 y 104 del Estatuto, así como del Acuerdo del 15 de diciembre de 2000 por el que la Junta General Ejecutiva aprobó el “Sistema de Evaluación Global de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) del Instituto Federal Electoral (IFE)” y al Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se adiciona el procedimiento de aplicación para el ejercicio 2000 y subsecuentes al sistema de evaluación global aprobado el 28 de noviembre de 2001, en los que han sido establecidos los mecanismos y procedimientos a partir de los cuales la Dirección Ejecutiva debe calcular y notificar, a los miembros del Servicio, las calificaciones obtenidas en la evaluación del desempeño del año anterior y en la evaluación del aprovechamiento en el Programa de Formación y elaborar el reporte de evaluación global.

El promedio general del Servicio para esta evaluación global fue de 8.979 de un total de 2,160 funcionarios evaluados, distribuidos de la siguiente manera: 1,567 en órganos desconcentrados, 329 en la estructura desconcentrada del RFE y 239 en oficinas centrales, además de 25 coordinadores operativos.

La calificación promedio en los órganos desconcentrados fue de 8.998 puntos. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Promedio de evaluación global por puesto en Órganos Desconcentrados

Puesto	Evaluación Global 2004
Vocal Ejecutivo Local (VEL)	8.869
Vocal Secretario Local (VSL)	9.067
Vocal de Capacitación Local (VCL)	8.997
Vocal de Organización Local (VOEL)	8.959
Vocal del Registro Local (VRFEL)	9.025
Vocal Ejecutivo Distrital (VED)	9.025
Vocal Secretario Distrital (VSD)	9.025
Vocal de Capacitación Distrital (VCD)	8.980
Vocal de Organización Distrital (VOED)	8.982
Vocal del Registro Distrital (VRFED)	8.977

La calificación promedio en la estructura desconcentrada del RFE fue de 8.959. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Promedio de evaluación global por puesto en la Estructura Desconcentrada del RFE

Puesto	Evaluación Global 2004
Jefe de Monitoreo a Módulos	9.082
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	8.945
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Local	8.957
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	8.956

La calificación promedio en oficinas centrales fue de 8.882. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Promedio de evaluación global por puesto en Oficinas Centrales

Puesto	Evaluación Global 2004
Coordinador	8.499
Director	8.960
Subdirector	9.075
Jefe de Departamento	8.905
Visitador	9.167
Profesional de Servicios Especializados	9.121
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	8.747
Técnico en Procesos Electorales	8.618
Técnico en Sistemas	8.966
Técnico Operativo	8.649

La distribución por rango de calificación, fue la siguiente:

Distribución de calificaciones por rango

Rango	Órganos Desconcentrados	Oficinas Centrales	Estructura Desconcentrada del RFE	Total
0.000 A 5.999	0	0	0	0
6.000 A 6.999	2	1	0	3
7.000 A 8.499	117	57	42	215
8.500 A 9.499	1, 395	157	274	1, 827
9.500 A 10.000	78	24	13	115
Total	1, 592	239	329	2, 160

16) 114 035 017.- El 6 de septiembre de 2005, se presentó a la Comisión del Servicio la propuesta preliminar del sistema de evaluación especial durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, con la finalidad de cumplir con lo señalado en el Estatuto y lo establecido en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, sobre el proyecto de evaluación especial. Ello, fue consecuente con el cronograma de actividades de la evaluación especial que se presentó ante la Comisión en su sesión de trabajo del 9 de agosto de 2005, así como a la Junta General Ejecutiva en su sesión del 30 de agosto de 2005.

Posteriormente, el sistema de evaluación especial 2005-2006, junto con los indicadores de eficacia para todos los cargos/puestos del Servicio con excepción de los indicadores relativos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva el 27 de octubre de 2005 y los indicadores del factor "eficacia" correspondiente al Registro Federal de Electores lo fueron en la sesión de la Junta General Ejecutiva de diciembre de 2005.

Sobre el sistema, destacan los siguientes aspectos:

- 1.- Cambio en los pesos de los factores a evaluar, privilegiando la eficacia y eficiencia de los funcionarios.
- 2.- El peso de la evaluación especial constituirá el 80% de la evaluación anual del desempeño 2006.
- 3.- Sobre los evaluadores, se incluyó, a manera de propuesta, por primera vez a Consejeros Electorales del Consejo General del IFE como evaluadores de Coordinadores y Directores de Área en los factores principios de actuación y competencias.
- 4.- Como en cada proceso electoral, se propuso que participen como evaluadores de principios de actuación y competencias, tanto los Consejeros Electorales de Consejos

Locales y Distritales como los representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IFE, Consejos Locales y Distritales.

17)114 035 018.- El 8 de noviembre de 2005, la DESPE presentó a la Comisión del Servicio el sistema de evaluación anual del desempeño 2006.

Para el diseño de este sistema de evaluación anual se consideraron las mejoras realizadas en la evaluación del desempeño correspondientes al sistema de evaluación anual del desempeño 2005 y que fuera congruente con los mecanismos, factores y pesos del sistema de evaluación especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. El sistema propuesto se caracteriza por:

- ?? La congruencia de sus objetivos;
- ?? La existencia de indicadores y pesos diferenciados en competencias por cargo/puesto;
- ?? Mantener la autoevaluación como factor a evaluar;
- ?? Un cambio en los pesos de cada factor;
- ?? Algunas modificaciones a pesos y evaluadores de Vocal Ejecutivo;
- ?? Una mejora continua en el marco de normas;
- ?? Vincular los principios de actuación con procedimientos administrativos; y
- ?? Abarcar el periodo septiembre-diciembre 2006, con excepción de actividades rutinarias.

Se prevé que la aprobación de la Junta General Ejecutiva será el primer trimestre de 2006.

18)114 035 019.- No hubo recursos presupuestales disponibles para ejecutar dicha actividad.

19)114 035 020.- Esta actividad fue suspendida debido a que no se autorizó el presupuesto correspondiente para llevarla a cabo.

20)114 035 021.- Esta actividad fue suspendida debido a que no se autorizó el presupuesto correspondiente para llevarla a cabo.

21)114 035 022. A fin de valorar el ejercicio 2004, se llevó a cabo la revisión y actualización de los Lineamientos y Procedimiento para otorgar promociones a los miembros titulares del Servicio. Previo al inicio del procedimiento para definir a los ganadores de una promoción y al detectar que no ofrecían en forma precisa el método para calcular la antigüedad mínima de permanencia en el rango, se presentó, para su aprobación, el 28 de septiembre de 2005, la modificación al "Acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprueba los lineamientos y procedimiento para otorgar promociones a los miembros del Servicio Profesional Electoral" del 30 de noviembre de 2000.

De este modo y con el fin de transparentar el proceso, se elaboró una presentación con los elementos más relevantes del contenido de los Lineamientos aprobados por la Junta General Ejecutiva el 28 de septiembre de 2005. Esta presentación fue enviada a los miembros del Servicio el 21 de octubre de 2005, vía correo electrónico.

Una vez aplicado el procedimiento para definir a los candidatos a la obtención de una promoción para el ejercicio 2004, la DESPE presentó a la Comisión del ramo la propuesta de miembros titulares del Servicio que cumplieron con los requisitos normativos establecidos tanto en el Estatuto como en los Lineamientos vigentes, para obtener una promoción en la estructura de rangos. Posteriormente, se presentó, ante la Junta General Ejecutiva, el Acuerdo por el que se otorgó promoción a 102 miembros titulares. El 29 de noviembre del 2005, la Junta aprobó los dictámenes respectivos.

22) 114 035 023, 114 035 024 y 114 035 025.- Con relación al proceso para otorgar incentivos se notificó a los miembros del Servicio, por medio de la Circular No. DESPE/008/2005, la fecha límite para enviar a la DESPE los documentos probatorios de méritos administrativos y actividades académicas realizadas en el 2004. La fecha en comento fue el 28 de febrero de 2005. Se recibieron, clasificaron y registraron 1, 549 documentos, correspondientes a reconocimientos y actividades académicas, que enviaron 645 miembros del Servicio. Cabe informar que 2 por ciento son reconocimientos y 98 por ciento comprueban la realización de actividades académicas.

Para cumplir con el procedimiento, se instaló el Comité Valorador de Méritos Administrativos, integrado por representantes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, a fin de valorar los cuatro rubros contemplados en los Lineamientos vigentes. Los miembros del Servicio enviaron 56 trabajos discursivos, de los cuales 34 serán calificados por dicho Comité, quienes para tal efecto se reunieron los días 14, 17 y 20 de junio de 2005 llevando a cabo 19 reuniones de trabajo con los siguientes resultados; 2 trabajos no valorables y 34 dictámenes.

La DESPE, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, puso a consideración de la Junta General Ejecutiva el Acuerdo por el que se otorgaron 236 incentivos a los miembros del Servicio. El Acuerdo fue aprobado el 30 de agosto del 2005.

Por otro lado, cabe precisar que durante los primeros 15 días de enero de 2005 fueron enviados 23 nombramientos de titularidad, que se otorgaron mediante Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del 9 de diciembre de 2004. Posteriormente, el 10 de mayo de 2005 se conformó una nueva lista de candidatos para obtener la Titularidad, misma que fue remitida a los integrantes del Consejo General para revisar los expedientes, así como emitir las observaciones que consideraran pertinentes.

Al respecto, cabe señalar que la DESPE recibió observaciones del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyo representante acudió a las oficinas de la Dirección Ejecutiva el 1 de junio de 2005 para revisar los 6 expedientes, quien remitió sus observaciones en forma escrita. Una vez analizadas y efectuada nuevamente la revisión de los expedientes, se encontró que no existía fundamento normativo suficiente que les impidiera acceder a este derecho estatutario; por tanto, se procedió a elaborar los dictámenes que se presentaron a la Junta General Ejecutiva, quien aprobó el Acuerdo respectivo para los 6 funcionarios electorales el 13 de julio de 2005.

Al concluir el semestre académico 2005/1 del Programa de Formación, el área de Promoción identificó a un grupo de 15 posibles candidatos a recibir el nombramiento de titularidad en el Servicio. De ellos, se han revisado sus datos generales, el cumplimiento de los requisitos Estatutarios, así como sus antecedentes en materia de procedimientos administrativos.

Esta información fue enviada el 16 de diciembre de 2005 a los miembros del Consejo General, quienes contarán con 15 días para revisar los expedientes de los candidatos a recibir titularidad. El periodo fijado transcurrirá del 4 al 18 de enero de 2006 en las oficinas de la DESPE.

#### V.2.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo enero-marzo de 2005 se diseñaron y transmitieron 3 teleconferencias adicionales a las programadas el 20 y 27 de enero y el 3 de febrero de 2005.

En el marco de un esquema de seguridad complementario, además de la calificación con lector óptico de las hojas de examen a cargo del CENEVAL, la DESPE revisó manualmente cada una de esas hojas correspondientes a los exámenes del 11 de febrero de 2005.

En el cuarto trimestre de 2005 se imprimieron, firmaron, foliaron, registraron y notificaron 353 constancias de miembros del Servicio que concluyeron las áreas modulares Ético-Institucional, Jurídico-Política, Administrativo-Gerencial y Técnico-Instrumental de la fase especializada.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 16 de diciembre de 2005, aprobó la contratación de los coordinadores académicos para participar en el 2006 en la Reforma del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.



Asimismo, en el 2005 se creó una base de datos para la gestión de las cédulas de facilitadores del semestre 2005/1 (evaluación, autoevaluación y DESPE/coordinadores académicos), información necesaria para determinar quienes serán acreedores a un reconocimiento por su labor como facilitadores. Al último día de 2005, se capturaron 927 cédulas, por lo que se calcula que en el mes de febrero de 2006 se tendrán los resultados de la evaluación de los citados facilitadores.

En el área de promoción e incentivos se realizaron las siguientes actividades no calendarizadas; difusión del sistema de Incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral, incentivo por reposición de resultado de evaluación del desempeño, incentivo por reposición de resultado de evaluación del desempeño y promoción en rango por reposición de resultado de evaluación del desempeño. (Ver anexo 2)

#### V.2.3 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

El 27 de abril de 2005 se presentaron, discutieron y aprobaron los Criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio y normas de operación del Comité Valorador de Méritos Administrativos correspondientes al ejercicio 2004, para posteriormente llevar a cabo la valoración de los trabajos discursivos presentados por los miembros del Servicio. En ese sentido, en la integración del Comité Valorador de Méritos participaron representantes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Administración, el Centro para el Desarrollo Democrático, la Dirección Jurídica y Unidad Técnica de Servicios de Informática. (Ver Anexo 3)

#### V.2.4 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

La Comisión del Servicio sesionó de manera ordinaria en 12 ocasiones: el 11 de enero; 1° de febrero; 3 de marzo; 12 de abril; 3 de mayo; 7 de junio; 5 de julio; 23 de agosto; 6 de septiembre; 4 de octubre; 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2005, así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo; 29 de marzo; 25 de mayo y el 21 de junio de 2005. Cabe señalar que el detalle de las sesiones de la Comisión esta en el cuadro del apartado V.1.2, inciso 3).

Los temas que ocuparon la atención de la Comisión durante 2005 en materia de Formación, Evaluación y Promoción fueron los siguientes: aplicación de los exámenes del Programa y la Maestría el 11 de febrero de 2005; conclusión del segundo semestre académico 2004 y el inicio del primero de 2005 en el Programa y la Maestría; resultados de los exámenes del 11

de febrero de 2005; evaluación anual del desempeño 2004; Informe sobre otorgamiento de titularidades a miembros del Servicio; sistema de evaluación especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006; modificaciones a los indicadores del factor de eficacia en el logro de resultados 2005 correspondientes a puestos adscritos a la DECEYEC y órganos desconcentrados; Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba otorgar incentivos al personal de carrera en el año 2004; resultados de los exámenes del Programa de Formación y de la Maestría en el semestre 2005/1 aplicados el 23 de septiembre de 2005; resultados de la evaluación global 2004; Dictámenes de promociones en rango a los miembros del Servicio por el 2004; sistema de evaluación anual del desempeño 2006; Informe sobre las metas no programadas que serán incluidas en el factor eficacia en el logro de resultados del sistema de evaluación anual del desempeño 2005 y, por último, los Informes sobre reposiciones de evaluaciones del desempeño que dieron lugar a promociones e incentivos. (Ver Anexo 4)

### Anexo 1

#### Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....59  
 Total de Actividades Atendidas:.....53

El desglose de las 6 Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
114 034 004	Elaborar el Informe Anual de Actividades de la DESPE.	Mediante oficio DS/1253/05 de fecha 2 de diciembre de 2005, se solicitó entregar este documento hasta el 10 de enero de 2006.
114 034 008	Coordinar la edición, publicación y difusión del Boletín Informativo del Servicio Profesional Electoral en página WEB.	Los órganos de difusión institucional son sujetos de una redefinición de responsabilidades al interior de la DESPE.
114 035 010	Diseñar e impartir los cursos del Subprograma de Desarrollo, así como diseñar y reproducir el material educativo correspondiente.	La Comisión del Servicio y la Dirección Ejecutiva decidieron suspender las actividades del Subprograma de Desarrollo y de Actualización Permanente de los miembros del Servicio, en función de la complejidad que envolvió el inicio del primer semestre académico 2005/1: 14 semanas efectivas para la realización de todas las actividades que involucra la presentación a nivel nacional de los exámenes el 23 de septiembre de 2005; la redistribución electoral y su impacto en 27 entidades de la República y en la readscripción de miembros del Servicio.
114 035 019	Alinear funcionalmente las actividades sustantivas por cargo y puesto en familias genéricas para identificar competencias	No hubo recursos presupuestales disponibles para ejecutar dicha actividad.
114 035 020	Desarrollar un estudio de gabinete para clarificar la estructura organizacional que vincule procesos con funciones por competencia.	No hubo recursos presupuestales disponibles para ejecutar dicha actividad.
114 035 021	Diseñar e implementar la plataforma tecnológica para la evaluación del desempeño.	No hubo recursos presupuestales disponibles para ejecutar dicha actividad. Está programado que este proyecto se lleve a cabo durante 2006.

## Anexo 2

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Normatividad e Incorporación

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Política Específica
Impactos de la redistribución electoral sobre el Servicio Profesional Electoral	Derivado de la redistribución electoral aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 11 de febrero de 2005, se realizó un intenso trabajo en la DESPE, en particular la actualización de las bases de datos respectivas, así como los trabajos para integrar las nuevas juntas distritales ejecutivas.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.
Procedimiento de Incorporación Temporal de la plaza de Director de Capacitación Electoral (DECEyEC).	Se desahogó y concluyó el Procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar el cargo de Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 30 de mayo de 2005.	Preservar la integración de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.
Procedimiento de Incorporación Temporal para cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo	Se continúa sustanciado el Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo, aprobado por la Junta General Ejecutiva el 25 de noviembre de 2005.	Preservar la integración de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.
Reestructuración de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral	En forma conjunta con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral se llevaron a cabo reuniones de trabajo encaminadas a analizar la reestructuración de dichas áreas en relación con cargos y puestos exclusivos del Servicio y la modificación del Catálogo General de Cargos y Puestos del IFE.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.
Resolución de escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio respecto de sus resultados en la evaluación anual del desempeño 2004.	Se recibieron 30 escritos de inconformidad sobre los resultados obtenidos en la evaluación anual del desempeño 2004, los cuales esta Dirección Ejecutiva verificó que estuvieran debidamente fundados, motivados y acompañados de los elementos de prueba que sustentaran sus pretensiones dentro del término establecido para tal efecto. En ese sentido, del análisis de los escritos se determinó improcedente 1 de ellos; 2 presentaron escrito de desistimiento y en 1 más el miembro del Servicio presentó su renuncia. En suma, de 30 escritos sólo se entró al estudio y resolución de 26.	Analizar y resolver los procedimientos administrativos de los miembros del Servicio, así como las inconformidades que se presenten, derivadas de los resultados que obtuvieron en la evaluación del desempeño.

## Anexo 2

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Política específica
Teleconferencias del Programa de Formación y de la Maestría.	Durante el periodo enero-marzo de 2005 se diseñaron y transmitieron 3 teleconferencias adicionales a las programadas el 20 y 27 de enero y el 3 de febrero de 2005.	Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional como piedra angular del Servicio Profesional Electoral, a través de una aplicación integral y de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal web y círculos de estudio.
Constancias a miembros del Servicio Profesional Electoral.	En el cuarto trimestre de 2005 se imprimieron, firmaron, foliaron, registraron y notificaron 353 constancias de miembros del Servicio que concluyeron las áreas modulares Ético-Institucional, Jurídico-Política, Administrativo-Gerencial y Técnico-Instrumental de la fase especializada	Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional como piedra angular del Servicio Profesional Electoral, a través de una aplicación integral y de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal web y círculos de estudio.
Estímulos a los facilitadores del Programa de Formación y la Maestría.	En el 2005 se creó una base de datos para la gestión de las cédulas de facilitadores del semestre 2005/1 (evaluación, autoevaluación y DESPE/coordinadores académicos), información necesaria para determinar quienes serán acreedores a un reconocimiento por su labor como facilitadores. Al último día de 2005, se capturaron 927 cédulas.	Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional como piedra angular del Servicio Profesional Electoral, a través de una aplicación integral y de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal web y círculos de estudio.
Difusión del sistema de Incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral.	Se llevó a cabo un programa de información a fin de que los miembros del Servicio conocieran los aspectos normativos centrales y las etapas del proceso para la entrega de incentivos. Para ello, diseñó un tríptico que comunica estos elementos de manera clara y sintética. La información fue complementada con la transmisión de una teleconferencia el 7 de junio de 2005 con el tema: "Entrega de incentivos correspondiente al ejercicio 2004".	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.
Incentivo por reposición de resultado de evaluación del desempeño.	El 29 de marzo de 2005, la Junta General Ejecutiva resolvió a favor C Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Tlaxcala, reponer su evaluación anual del desempeño 2003. Con esta resolución, el miembro del Servicio solicitó a la DESPE el 7 y 12 de octubre de 2005, se verificara si podría obtener un incentivo por el ejercicio mencionado; la Junta General Ejecutiva, resolvió otorgarle un incentivo mediante la aprobación del Acuerdo correspondiente, de fecha 29 de noviembre de 2005.	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Política específica
Incentivo por reposición de resultado de evaluación del desempeño.	El 3 de junio de 2004 Víctor Hugo Escobar Muñoz, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 04 en Chiapas, remitió a la DESPE un escrito de inconformidad por el resultado en su evaluación anual del desempeño 2003, misma que fue resuelta a su favor el 27 de junio de 2005. El 28 de septiembre de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó el dictamen que le permitió reponer su resultado de la evaluación anual del desempeño 2003. El 18 de octubre de 2005 el funcionario solicitó a la DESPE se verificara si con este nuevo resultado y otros méritos, podría obtener un incentivo por el ejercicio 2003; la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo correspondiente el 15 de diciembre de 2005.	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.
Promoción en rango por reposición de resultado de evaluación del desempeño.	El 26 de noviembre de 2003, la Junta General Ejecutiva aprobó el dictamen de la evaluación especial por Proceso Electoral Federal 2002-2003 de Ismael Sánchez Ramos Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 11 en Nuevo León. El 19 de diciembre de 2003 el funcionario remitió a la DESPE un escrito de inconformidad por su resultado. La Junta General Ejecutiva aprobó la propuesta de resolución relativa a su escrito de inconformidad a su favor el 29 de marzo de 2005. El 14 de noviembre del mismo año, el funcionario solicitó a la DESPE que verificara si con el nuevo resultado podría obtener una promoción por el ejercicio 2003. La Junta General Ejecutiva acordó otorgarle una promoción al rango II del cuerpo de la función directiva, así como un estímulo, mismos que fueron notificados el 16 de diciembre de 2005.	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.

### Anexo 3

Actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o Unidades Técnicas.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Centro para el Desarrollo Democrático y Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.	Elaboración del examen de conocimientos en función del cargo de Director de Capacitación Electoral (DECEYEC).	La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral junto con el Centro para el Desarrollo Democrático elaboraron el examen de conocimientos en función del cargo, cuyo contenido fue definido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y Centro para el Desarrollo Democrático, así como UNICOM.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del Catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.	Elaboración de los exámenes de conocimientos generales y en función del cargo de Vocal Ejecutivo para la vacante en Tamaulipas.	La Dirección Ejecutiva solicitó al Centro para el Desarrollo Democrático la elaboración y diseño de las guías de estudio y los exámenes de conocimientos generales y de conocimientos en función del cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local.
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Centro para el Desarrollo Democrático, y Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del Catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.	Elaboración de las guías de estudios y los reactivos que conformaron los cuestionarios de conocimientos en función de los cargos y puestos que serán ocupados temporalmente durante el proceso electoral federal 2005-2006.	La Dirección Ejecutiva del Servicio solicitó a las Direcciones Ejecutivas su apoyo en la conformación de las guías de estudios. Con apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático elaboró los reactivos inherentes a los cuestionarios que se aplicaron.
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral.	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del Catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.	Los trabajos se centraron en analizar la reestructuración de la DERFE, DECEYEC y DEOE en relación con cargos y puestos exclusivos del Servicio y la modificación consecuente en el Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto	Reestructuración de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.
En la integración del Comité Valorador de Méritos participaron representantes de la DERFE, DEPPP, DEOE, DECEYEC, DEA, el Centro para el Desarrollo Democrático, la Dirección Jurídica y Unidad de Servicios de Informática.	Ejercer con eficiencia, austeridad y transparencia la normatividad y los lineamientos institucionales respecto del uso de los recursos aplicables al Programa y a los Subprogramas encomendados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	El 27 de abril de 2005 se presentaron, discutieron y aprobaron los "Criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y normas de operación del Comité Valorador de Méritos Administrativos correspondientes al ejercicio 2004", para posteriormente Llevar a cabo la valoración de los trabajos discursivos presentados por los miembros del Servicio.	Fueron aprobados los "Criterios de Valoración de Méritos Administrativos 2005", los cuales precisan las características a reunir en la elaboración y presentación de estos trabajos; y establecen normas para la mejor operación del Comité.

#### Anexo 4

#### Comisión del Servicio Profesional Electoral

18 sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 12 Ordinarias y 6 Extraordinarias

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Sesión del 11 de enero de 2005(Ordinaria)		
1. Informe anual de actividades de la DESPE del ejercicio 2004.	Se dio por recibido el documento.	
2. Programa de Actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral para el año 2005.	Se recibió propuesta del Programa de Actividades, determinándose agendar el tema para próxima sesión de la Comisión.	
3. Contrataciones y/o promociones de personal de la DESPE durante el último trimestre de 2004.	Fueron remitidos los perfiles curriculares de 4 nuevos funcionarios contratados, así como de otros 3 que fueron promovidos.	
4. Vacantes del Servicio.	Se reportaron 107 plazas vacantes.	
5. Cumplimiento del requisito de escolaridad de miembros del Servicio que ingresaron por la vía de cursos y prácticas.	El status de 5 de 6 casos fue informado a los miembros de la Comisión.	
6. Maestría en Procesos e Instituciones Electorales y Programa de Formación y Desarrollo	1 mil 75 miembros del Servicio están inscritos a la Maestría, de los cuales 113 estaban en condiciones de aspirar al correspondiente grado académico. También se presentó un informe amplio sobre el Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	
7. Concurso de Incorporación 2004	Serán convocados a entrevistas sólo 48 aspirantes de la lista en orden de prelación. Se definieron acciones para agilizar las entrevistas.	
8. Quejas o denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se presentó actualización de la información en la materia.	
Sesión del 19 de enero de 2005 (extraordinaria)		
1. Informe Anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral en cumplimiento del artículo 15, fracción III del Estatuto.	El documento fue aprobado en lo general, acordándose recibir observaciones en lo particular.	
2. Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral para el año 2005.	El documento fue aprobado en lo general, acordándose recibir observaciones en lo particular.	
3. Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral	Se presentó dictamen de la solicitud de reestructuración del Catálogo por parte de la DECEYEC.	
Sesión del 25 de enero de 2005 (extraordinaria)		
1. Catálogo General de Cargos y Puestos.	La Comisión dio por recibido el informe de la Dirección Ejecutiva relativo al dictamen para determinar la procedencia de la modificación del Catálogo solicitada por la DECEYEC.	
2. Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Fue presentada la propuesta de Lineamientos para la elaboración, revisión y dictamen de la tesis para optar por el grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales.	
Sesión del 1° de febrero de 2005(Ordinaria)		
1. Agenda de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral	Fue circulada una propuesta de Agenda por parte de la Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López	
2. Programa de Formación y Desarrollo	Se informó de las actividades previas a la aplicación de los exámenes del Programa de Formación de fecha 11 de febrero de 2005, así como de 8 solicitudes de funcionarios para postergar su presentación.	
3. Concurso de Incorporación 2004.	Fueron informados los miembros de la Comisión de los avances en la materia.	



Temas relevantes	Resumen	Observaciones
4. Evaluación del desempeño.	Se informó de los avances para recopilar las cédulas de la evaluación anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2004.	
5. Procedimientos administrativos	Se reportaron 29 casos de quejas y denuncias en contra de funcionarios del Servicio.	
Sesión del 3 de marzo de 2005(Ordinaria)		
1. Concurso de Incorporación.	Se informó de los avances en la materia: sólo restan por realizarse 18 entrevistas	
2. Cambios de adscripción.	Fue presentado un informe de las 202 solicitudes de cambios de adscripción que han sido formuladas a la DESPE por miembros del Servicio	
3. Procedimientos administrativos	De los 29 casos reportados al 1° de febrero de 2005, 3 de ellos se descargan (2 se reportan como no iniciados y 1 resuelto) y se agregan 2 asuntos para quedar finalmente en 28 asuntos.	
4. Catálogos de Puestos y Cargos.	La Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, presentó un diagnóstico en la materia.	
Sesión del 10 de marzo de 2005 (extraordinaria)		
1. Propuesta de cambios de adscripción de Vocal Ejecutivo Distrital.	La DESPE presentó a la Comisión 66 readscripciones de Vocal Ejecutivo Distrital.	
2. Propuesta de designación de ganadores del Concurso de plazas de Vocal Ejecutivo Distrital.	La DESPE presentó a la Comisión el listado final de los resultados del Concurso de Incorporación 2004 en plazas de Vocal Ejecutivo Distrital.	
Sesión del 29 de marzo de 2005 (extraordinaria)		
1. Informe Anual que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral al Consejo General en cumplimiento del artículo 15, fracción II del Estatuto.	La Comisión aprobó en lo general el Informe en comento.	
2. Informe que presenta la DESPE sobre las propuestas de resolución a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio respecto de los resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003.	La Comisión dio por recibido el Informe de la DESPE.	
3. Informe que presenta la DESPE sobre las actividades de conclusión del 2do. Semestre académico 2004 y del inicio del 1er. Semestre académico 2005 del Programa de Formación y la Maestría.	La Comisión aprobó reprogramar la discusión del Informe para la siguiente sesión ordinaria, esto es, para el 12 de abril de 2005.	
Sesión del 12 de abril de 2005 (Ordinaria)		
1. Vacantes y solicitudes de cambios de adscripción.	El universo de plazas del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral se redujo en seis unidades para quedar en 2 mil 353 plazas. Se generaron 26 nuevas vacantes. Fueron reportadas 212 solicitudes de cambio de adscripción (15 de vocales ejecutivos y 197 de cargos distintos).	
2. Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	2,222 miembros del Servicio presentaron exámenes en tiempo y forma, mientras que 52 miembros del Servicio no se presentaron. Acreditaron las pruebas el 92.44 por ciento de sustentantes y no acreditó el 7.56 por ciento.	
3. Evaluación del desempeño 2004.	Se informó de los avances en el procesamiento de la información.	
4. Quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	De los 28 casos reportados en la sesión anterior, uno se resolvió y otro ya había sido resuelto; se agregaron 7 nuevos casos.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Sesión del 3 de mayo de 2005 (Ordinaria)		
1. Acuerdo que presenta la Dirección Ejecutiva relativo al procedimiento que se seguirá para la verificación del cumplimiento de requisitos de los funcionarios que durante el proceso electoral actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y Distritales.	El Consejo General instruyó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para que, a través de la Secretaría Técnica, se realice la actividad de verificación del cumplimiento de requisitos, que ordena el artículo 75 del Estatuto, para poder ser designado Consejero Presidente de Consejo Local o Distrital.	
2. Designación y readscripción de vocales ejecutivos de juntas distritales.	Fue presentado un informe de 14 solicitudes de cambios de adscripción de vocales ejecutivos distritales, durante el periodo que abarca del 11 de marzo al 3 de mayo de 2005; así como se informó de vacantes generadas por renunciaciones, las que se atenderán conforme a los criterios establecidos por la Comisión.	
3. Informe sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	El Informe comprende el periodo del 8 al 26 de abril. En él se da cuenta de los cambios en los casos que ya fueron reportados y de los que se continuará dando seguimiento hasta su conclusión, así como de aquellos nuevos asuntos que se han generado.	
4. Propuesta de modificaciones a los lineamientos para el desahogo de los procedimientos administrativos, con la inclusión de observaciones formuladas por los integrantes de la Comisión.	Se entregaron a la Secretaría Técnica diversas observaciones a los lineamientos para el desahogo de los procedimientos administrativos aprobados por la Junta General Ejecutiva el 9 de diciembre de 2004; por lo que se procedió a su respectiva valoración y análisis, para determinar la pertinencia de su inclusión en un Acuerdo de modificaciones, el cual se elevará a la consideración de la Junta General Ejecutiva.	
5. Informe sobre el cumplimiento de requisitos de escolaridad de miembros del Servicio que ingresaron por vía de Cursos y Prácticas.	Ante la situación del próximo vencimiento del plazo otorgado a cinco miembros del Servicio Profesional Electoral, para que regularicen su situación académica a modo de cumplir con los requisitos requeridos por el Estatuto; la Comisión se pronunció por recabar más información para poder deliberar y tener elementos de decisión.	
Sesión del 25 de mayo de 2005 (Extraordinaria)		
1. Ocupación temporal de la plaza de Director de Capacitación Electoral de la DECEYEC.	La DESPE aplicará procedimiento de urgente ocupación de la plaza en comento. Dicho mecanismo supone lo siguiente: conformación de lista de VCEYEC locales con base en resultados de evaluación del desempeño; aplicación de examen e invitación a entrevistas a las tres calificaciones más altas.	
2. Vacantes de Vocal Ejecutivo Distrital.	La ocupación de las plazas de Vocal Ejecutivo Distrital de las Juntas 27 del Estado de México y 08 de Tamaulipas, se hará con los ganadores del Concurso de Incorporación 2004.	
Sesión del 7 de junio de 2005 (Ordinaria)		
1. Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	Se informó de las diversas actividades de apoyo al semestre académico 2005/1.	
2. Informe Contralor Interno del Instituto sobre quejas en contra del personal de carrera.	Se explicó el marco normativo vigente para el desahogo de procedimientos administrativos que involucran a la Contraloría Interna del IFE.	
3. Cumplimiento de requisitos de escolaridad de miembros de Servicio que ingresaron por vía de Cursos y Prácticas.	Se actualizó informe en la materia. La Junta General Ejecutiva resolverá lo conducente dando prioridad a las necesidades institucionales y conocerá las posiciones de los consejeros integrantes de la Comisión.	
4. Ocupación temporal del Cargo de Director de Capacitación de la DECEYEC.	Se presentó el calendario de actividades del procedimiento de urgente ocupación para la plaza de Director de Capacitación de la DECEYEC.	
5. Criterios utilizados para la autorización de cambios de adscripción.	Se presentó Informe en la materia.	
6. Resolución de escritos de inconformidad a la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2003.	De 16 escritos presentados, en 4 se confirmó la calificación otorgada por el evaluador, mientras que en los 12 restantes procedieron reposiciones parciales.	

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
7. Diagnóstico para modificar el procedimiento para resolver inconformidades derivadas de las evaluaciones del desempeño.	Se presentó documento con propuesta de modificación.	
8. Ganadores del Concurso de Incorporación 2004 en oficinas centrales.	Se presentó relación de ganadores del concurso en oficinas centrales.	
9. Verificación del cumplimiento de requisitos de los funcionarios que actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y Distritales.	Se presentó Informe del caso.	
10. Asuntos generales.	Se informó de la vacante en el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local de Tamaulipas.	
Sesión del 21 de junio de 2005 (Extraordinaria)		
1. Políticas y Programas Generales de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Fue circulada una propuesta de las Políticas y Programas Generales 2006 de la DESPE, a la cual se le solicitó incorporar observaciones de los consejeros Arturo Sánchez, Marco Antonio Gómez y Lourdes López. La propuesta se aprobó en lo general.	
Sesión del 05 de julio de 2005 (Ordinaria)		
1. Cambios de adscripción y diagnóstico de plazas vacantes.	Se informó de 41 solicitudes de cambios de adscripción, así como de 44 plazas del Servicio vacantes, entre la que se encuentra el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local de Tamaulipas.	
2. Ocupación temporal de la plaza de Director de Capacitación de la DECEYEC.	Se presentó informe completo del proceso mediante el cual será designada temporalmente en el cargo a la C. María Elena Cornejo Esparza.	
3. Escolaridad de miembros del Servicio que ingresaron por Cursos y Prácticas.	Se dio por recibido el informe	
4. Titularidad a miembros del Servicio.	Se dio por recibido el informe	
5. Quejas y denuncias	Se dio por recibido el informe	
Sesión del 23 de agosto de 2005 (Ordinaria)		
1. Vacantes en juntas ejecutivas locales y distritales y propuesta para su ocupación	24 plazas del Servicio se encuentran vacantes: 6 en juntas locales y 18 en distritales.	
2. Avance de la verificación del cumplimiento de requisitos de los vocales ejecutivos locales que podrán ser designados como presidentes de consejos locales.	Se presentaron 31 dictámenes de Vocal Ejecutivo Local (la excepción es Tamaulipas que se está concursando)	
3. Diseño del sistema de evaluación especial e indicadores del desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se presentó un Informe sobre los avances en la materia.	
4. Modificaciones a los indicadores del factor de eficacia en el logro de resultados 2005 correspondientes a puestos adscritos a la DECEYEC y órganos desconcentrados.	Se presentó un Informe sobre los avances en la materia.	
5. Desarrollo de actividades del semestre académico 2005/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Se presentó un informe sobre los avances en la materia: asesorías presenciales, círculos de estudio y elaboración de reactivos. El examen a nivel nacional será el 23 de septiembre de 2005.	
6. Avances para incorporar la normatividad del Servicio a la página de la Normateca.	Se informó de 117 Acuerdos en materia del Servicio: 24 del Consejo General y 93 de la Junta General Ejecutiva.	
7. Estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se presentó un Informe sobre el tema.	
8. Desarrollo del concurso de incorporación para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva Local de Tamaulipas.	173 aspirantes presentarán examen de conocimientos generales el 27 de agosto de 2005.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
9. Informe sobre las actividades realizadas para la entrega de incentivos correspondientes al ejercicio 2004 y Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba otorgar incentivos al personal de carrera en el año 2004.	Se entregaran 236 incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral.	
Sesión del 6 de septiembre de 2005(Ordinaria)		
1. Concurso de Incorporación al Servicio en el cargo de Vocal Ejecutivo Local.	La fase de entrevistas se desahogó entre el 12 al 14 de septiembre de 2005.	
2. Ocupación de plazas vacantes en juntas ejecutivas locales y distritales.	15 plazas se encuentran vacantes en juntas distritales y 10 en juntas locales. 25 vacantes en total.	
3. Informe sobre el caso del C. Carlos Ortega Cisneros, participante en el concurso de incorporación 2004, quien solicitó revisión de examen en función del cargo de VRFE.	Acredita el examen de cargo y accede a la fase de entrevista.	
4. Proceso para la designación de Presidentes de Consejos Locales y Distritales:		
4.1 Aprobación de los dictámenes individuales para ser designados Presidentes de Consejos Locales.	Se aprobaron 31 dictámenes	
4.2 Aprobación del Proyecto de Acuerdo que será presentado al Consejo General para la designación de Presidentes de Consejos Locales.	Se aprobó el Proyecto de Acuerdo.	
4.3 Aprobación de los Proyectos de dictamen de la Comisión del Servicio sobre la verificación de cumplimiento de requisitos de los vocales ejecutivos de juntas distritales que serán designados Presidentes de Consejo Distrital.	Se aprobaron los Proyectos de Dictamen.	
5. Propuesta preliminar del Sistema de Evaluación Especial durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se presentó una propuesta que privilegia el factor eficacia ponderado con un 60% de la evaluación, así como la eficiencia con un peso del 10%.	
6. Propuesta de modificación a los lineamientos y procedimiento para otorgar promociones a los miembros del Servicio.	Se dio por recibido y se abrió un plazo para observaciones.	
7. Quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se dio por recibido el Informe.	
8. Propuesta de cuestionario para realizar una encuesta entre los miembros del Servicio sobre diversos aspectos del funcionamiento de la DESPE y del SPE.	Se dio por recibido y se abrió un plazo para observaciones.	
Sesión del 04 de octubre de 2005(Ordinaria)		
1. Cumplimiento de requisitos para designar presidentes de consejos locales.	Se aprobó el dictamen de Jaime Arturo Ortiz González para poder designarlo como Presidente del Consejo Local del IFE en Tamaulipas.	
2. Vacantes en juntas locales y distritales	La Dirección Ejecutiva informó de 13 plazas vacantes del Servicio.	
3. Programa de Formación	Se entregó informe de los exámenes aplicados el 23 de septiembre.	
4. Evaluación Especial del Desempeño	Fueron presentados los avances para la conformación del Sistema.	
5. Lineamientos para la operación de Bases de Datos.	Se aprobó el proyecto presentado.	
6. Evaluación Global	Se dio por recibido el informe en la materia.	
7. Vacante de Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Tamaulipas	Se dio por recibido el informe en la materia.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
8. Designación de presidentes de juntas distritales	Los dictámenes correspondientes fueron aprobados, acordándose recabar las firmas de los consejeros electorales.	
9. Quejas y denuncias de MSPE.	Se dio por recibido el informe en la materia.	
Sesión del 08 de noviembre de 2005(Ordinaria)		
1. Plazas vacantes y estrategia de ocupación.	Se reportaron 59 cargos y puestos vacantes. Se propuso como estrategia la vía de urgente ocupación, contemplándose la posibilidad de recurrir a la figura de encargados de despacho para aquellos cargos de técnicos que no lleguen a ser cubiertos.	
2. Reforma al Estatuto.	Fue presentado un primer documento para abordar el proceso de reforma al Estatuto.	
3. Desincorporación de plazas del Servicio en la DECEYEC.	Se presentó un informe de una solicitud de la DECEYEC para desincorporar 14 plazas del Servicio.	
4. Programa de Formación y Desarrollo.	Se informó de los resultados globales de los exámenes aplicados el 23 de septiembre de 2005: de mil 830 pruebas aplicadas, 136 no se acreditaron, mil 677 se aprobaron y 17 se cancelaron.	
5. Propuesta para la distribución electrónica de la documentación de las sesiones de la Comisión.	Se presentó y aprobó la propuesta de la Presidencia de la Comisión	
Sesión del 13 de diciembre de 2005(Ordinaria)		
1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se establece el procedimiento que se seguirá durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 para el nombramiento temporal de presidentes de los consejos locales y distritales en caso de ausencia definitiva o temporal de quienes originalmente fueron designados.	Se aprobó con observaciones.	
2. Informe sobre el desarrollo del Procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar plazas vacantes por la vía de urgente ocupación.	Los Consejeros Arturo Sánchez, Teresa González Luna Corvera y Rodrigo Morales se pronunciaron a favor de mantener la encargaduría de despacho en la Dirección de Radiodifusión y en la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Jalisco. La Consejera Lourdes López se pronunció en contra del uso de esta figura.	
3. Informe sobre las propuestas de desincorporación de plazas pertenecientes al Servicio con adscripción en oficinas centrales.	Una vez conocido y discutido en el seno de la Comisión en enero de 2006 el estudio de la empresa consultora sobre el Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral se tomarán las decisiones correspondientes a la desincorporación o no de las 38 plazas técnicas adscritas en oficinas centrales.	
4. Informe sobre las propuestas de resolución de los escritos de inconformidades presentados sobre la evaluación del desempeño 2004.	Se dio por recibido.	
5. Informe sobre los trabajos de reforma al Estatuto.	Se dio por recibido.	
6. Informe sobre la petición formulada por el C. Víctor Hugo Escobar Muñoz, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 04 en Chiapas, respecto a la posibilidad de ser sujeto a la obtención de un incentivo por el ejercicio de 2003 derivado de la reposición de su resultado de la evaluación anual del desempeño 2003.	Se dio por recibido.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
7. Informe sobre la petición que formula el C. Ismael Sánchez Ramos, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital 11 en Nuevo León, respecto a la posibilidad de ser sujeto a la obtención de una promoción por el ejercicio 2003 derivado de la reposición de su resultado de la evaluación global 2003.	Se dio por recibido.	
8. Informe sobre la situación que guarda la reposición del Lic. Martín Martínez Cortazar, Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Michoacán por la evaluación del desempeño 2003.	Se dio por recibido.	
9. Informe sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se dio por recibido.	